

EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE JUJUY EN LA HISTORIA Y EN LA CULTURA CRISTIANA

POR

Fr. Gabriel Tommasini (O. F. M.)

(Conclusión)

Días de Primavera.

La estada del P. Silvestre en la ciudad de los Césares y de los Papas no podía ser sino limitada, pues, no ignoraba él las tareas abrumadoras de sus hermanos de Jujuy, y con cuanta ansiedad aguardaban la ayuda de nuevos misioneros. Así es que, llenados satisfactoriamente los fines de su viaje, el 2 de Junio del mismo año de 1897 llegaban con toda felicidad al teatro de su larga y eficiente actuación apostólica para colocarse nuevamente al frente de su amada Comunidad y de su obra grandiosa. ⁽¹⁾

Traía consigo al joven sacerdote P. Fr. Inocencio Marchesi, a los estudiantes de sagrada Teología, Fr. Serafín De Santis y Fr. Bernardino Fratini, y al Donado Fr. Serafín Basili, sin contar a su buen compañero Fr. Antonio Datti.

Los conventuales recibieron con singular regocijo al P. Colector y a los nuevos mensajeros de paz, los cuales alegres y entusiastas venían a engrosar las filas ya muy sutiles de esta religiosa familia. Los amigos, las autoridades y todo lo más representativo de Jujuy no tardaron en dar la bienvenida a los misioneros, y expresar al P. Conetta sus vivas complacencias por el éxito de su viaje al centro del Cristianismo.

Observamos que el resultado de sus gestiones no debe ponderarse tanto por sus efectos inmediatos, cuanto por haber abier-

(1) Arch. del Conv. "Lib. Discretor", p. 32.

to entre la juventud de Aracoeli una corriente de simpatía y afecto a este Convento, la cual ha venido abriéndose paso hasta nuestros días.

Con la afiliación de los jóvenes mencionados a este Convento la Comunidad gozaba el placer y la felicidad de los días encantadores de primavera, en que la naturaleza se renueva y reviste de vida y frescura, haciéndose ilusiones de un porvenir halagador para la causa religiosa y social de esta Provincia.

A raíz de este fausto acontecimiento, el M. R. P. Comisario Gral. en su visita ordinaria de 30 de Julio del mismo año, organizaba la Comunidad del modo siguiente:

R. P. Fr. Silvestre Conetta, Guardián, Rector de la T. O. y Capellán de Benitos;

R. P. Fr. Enrique Guernaccini, Vicario, Discreto, Procurador, Lector y Maestro de los Coristas;

R. P. Fr. Agustín Lanaro, Discreto y Catequista;

R. P. Fr. Inocencio Marchesi, Cronólogo, Bibliotecario, Vicario de Coro y Organista;

Fr. Serafín de Santis, Vice Bibliotecario;

Fr. Bernardino Fratini, Organista y Vice Director de Coro;

Fr. Antonio Datti, Cocinero y Refetolero;

Fr. Serafín Basili, Portero y Sacristán. (2)

La legítima satisfacción que experimentaba la Comunidad vino a subir de punto con la elevación al sacerdocio del Corista Fr. Serafín De Santis, realizada por el Ilmo. Obispo Diocesano, Dr. D. Pablo Padilla y Bárcena el 21 de Diciembre de aquel año. El neo sacerdote tuvo la incomparable dicha de ofrecer al Eterno, por vez primera, la Hostia de amor en la noche de Navidad siguiente. Dió inusitado esplendor a la solemnidad el padrino del mismo Ilmo. Sr. Obispo y el discurso de circunstancia del P. Marchesi, compañero de viaje del nuevo ungido del Señor. (3)

El joven Fratini también inicióse muy luego en la predicación de la divina palabra, siendo aún estudiante de Teología, bajo la enseñanza práctica y oral del gran misionero P. Conetta. Era ésta la primera vez que en la historia casi tres veces secular

(2) "Lib. de Visita", p. 222.

(3) "Libro de Apuntes diar.", p. 26.

de este Convento, preparábanse jóvenes aquí a recibir la sagrada unción sacerdotal, y se iniciaban en las tareas del apostolado.

De esta manera la obra religioso social del Convento tomaba mayor vuelo y extensión. Una estadística del primer semestre de 1898 arrojaba las cifras siguientes: Viat. y Extrem. Unc. 112; Confes. y Comun. de nferm. 233; Serm. en otra igles. 7; Comun. en otra igles. 2812; Plátic. 35; Comun. en nuestr. igles. 2210; Bautism. 57; Matrim. 4. (4)

Creemos deberse referir a este período el incremento especial que se diera al culto y adoración a Jesús Sacramentado, que hallamos en nuestra iglesia. (5)

(4) Lib. de Apunt. cit. p. 39.

(5) De una lista de las funciones que celebrábase en nuestra iglesia con la exposición del Smo. Sacramento, resultan que eran las que van a continuación:

I— En forma de Cuarenta Horas;

- Fiesta del Patriarca San Francisco;
- „ de Sta. Isabel y Sta. Filomena;
- „ „ San Antonio de Padua;
- „ „ San Benito;
- „ „ la Purísima.

II— Exposición durante las Vísperas solemnes:

- Fiesta de San José;
- „ „ Virgen de Dolores y Setenario por la noche;
- „ „ Corazón de Jesús;
- „ „ Virgen del Carmen;
- „ „ Porciúncula;
- „ „ Tránsito de la Virgen;
- „ „ Natividad de la Virgen;
- „ „ Virgen de Mercedes;
- „ „ San Cesáreo y Sta. Filomena;
- „ „ Función de Animas;
- „ „ Purísima y fiesta infr. oct.

III— Novenas con Exposición:

- „ San José
- „ San Benito;
- „ Corazón de Jesús;
- „ San Antonio;
- „ Mes de Mayo;
- „ Mes de Octubre;
- „ Tránsito de la Virgen;
- „ Isabel y Sta. Filomena;
- „ San Francisco;
- „ La Purísima.

IV— Los trece Martes de San Antonio, los primeros Martes de cada mes, los Sábados y Domingos del año.

Con fecha 17 de Mayo de 1903 el Ilmo. señor Obispo Linares limitaba el tiempo de la exposición de S. D. M. en los días susodichos, desde las dos de la tarde hasta la noche. Arch. del Conv. Leg. 21 y 49.

Ocaso prematuro y sensible del P. Conetta.

Los días de vivo placer y de seráfica alegría de esta Comunidad, que deslizábanse en un ambiente de intensa actividad, bien presto fueron sucedidos por otros de congojas, de lágrimas, de luto. Marcaba el reloj las horas 20,30 del 2 de Diciembre de 1898, y, con la velocidad del relámpago, se propagó la fatal noticia que debía enlutar no sólo a la religiosa familia de San Francisco, mas también a toda la población de Jujuy. Una voz general bañada en lágrimas se repetía en el espacio de la ciudad: ¡Ha muerto el P. Silvestre!...

A través de muchos párrafos hemos venido anotando su personalidad y obra descollante. Por esta razón no escribiremos la biografía de este religioso devoto y ejemplarísimo, sacerdote celoso y prudente, pregonero incansable de la verdad y del amor; de este Guardián solícito y afectuoso, que por muchos años gobernó su Convento, pacífica morada de su apostolado y de sus ensueños; del bienhechor caritativo de su amado pueblo Jujuy que le estimaba como varón insigne, y veneraba como santo. Concretamos estas líneas a reproducir algunos datos para facilitar el trabajo de una monografía a quienes poseen plumas mejor templadas y más ilustradas que la nostra, que se hallaren dispuestos a llenar ese vacío, a rendir ese justo homenaje a un religioso eminente que nos ha precedido, legándonos el precioso acervo de sus valores morales incomparables. ¡Ojalá nuestro deseo pronto sean cumplidos! Ahora volvemos a nuestro camino.

El R. P. Fr. Silvestre Conetta, en el siglo Florindo, hijo legítimo de Antonio y Colomba Capocci, nació en Sette Frati, Provincia de Caserta (Italia) el día 11 de Marzo de 1846. Siguiendo los impulsos de la gracia, abrazó la Orden Seráfica vistiendo el hábito religioso en el Retiro de Valentano, Prov. de Viterbo, el 26 de Abril de 1863. Terminado el año de noviciado pronunció los votos monásticos el 27 de Abril del año siguiente, y el 20 de Mayo de 1867 se consagraba totalmente a Dios con votos solemnes y perpetuos. (1)

(1) Arch. del Conv., "Lib. de Apunt. Diar..." p. 43.

Una vez terminado el curso de sus estudios con honor, y el de Controversias en el Colegio de Propaganda Fide, fué nombrado misionero para la China (2). Dios, sin embargo, le tenía reservado para Jujuy. En Marzo de 1869 fué ungido sacerdote del Altísimo en Roma, y, dando anchura a sus ardientes anhelos de misionero, no tardó en alistarse al número de los invencibles propagadores de la fe que el P. Fr. Benjamín Cenci colectaba para fundar un Colegio de Propaganda en Jujuy.

El 9 de Febrero de 1871 llegaba la expedición del P. Cenci a este hermoso jardín del Norte Argentino, en donde el P. Conetta debía fijar su residencia definitiva para desenvolver su apostólico celo, esparcir el perfume de sus preclaras virtudes, en donde debía coronar su vida enriquecida de méritos, con la muerte del justo.

En 1873 entraba ya a tomar parte en el gobierno de la Comunidad, como Vicario, Discreto, Procurador, etc., oficios que desempeñó siempre con fidelidad, cuando en el curso de 28 años consecutivos no ejercía con mucho lustre de nuestra Seráfica Orden el cargo de Guardián del Convento, o bien de Vicario de la Matriz.

Desde aquel momento viene a ser como columna de su Convento y brazo poderoso de sus grandes actividades. El venerable P. Fr. Juan Antonio Saez de Heredia, Guardián del Convento en 1883, dejaba escrito de su letra este honroso testimonio como auténtico de la vida laboriosa y ejemplar de nuestro P. Conetta:

Su conducta ante los religiosos y ante el mundo ha sido siempre ejemplarísima, dando prueba de esto por su celo infatigable en la predicación del Sagrado Evangelio, en la administración de los Santos Sacramentos, y en los demás ejercicios de nuestro sagrado ministerio, y desempeñando con mucha fidelidad y honor de Ntra. Sca. Orden el cargo de Guardián en este Convento, y el de Cura Vicario Foráneo en esta ciudad y Provincia". (3)

En Abril de aquel año de 1883 quizo el P. Silvestre alejarse de Jujuy, no sabemos por qué motivos. Fué entonces cuando

(2) Lib. cit. ibi.

(3) "Lib. Disert. p. 19.

los vecinos más notable de nuestro ambiente social pusieron de manifiesto el elevado concepto que tenían formado de aquel virtuoso y digno sacerdote, y el aprecio que hacían de los relevantes servicios que prestaba al pueblo.

Efectivamente, en nota de 6 de Abril dirigida al Síndico del Convento, grandemente impresionados por tal noticia, rogábanle “se sirva interponer su valiosa y eficaz influencia, ya sea ante



R. P. Fr. Silvestre Conetta, Apóstol de Jujuy

el mismo P. Fr. Silvestre Conetta, o ante el Visitador de la Orden a fin de que desista de su propósito de abandonar este pueblo que le es deudor de tanta gratitud, y en donde ha sabido granjearse las simpatías generales por sus sentimientos humanitarios y su conducta honorable”.

“Desde su arribo aquí que harán doce años, lo hemos visto dedicarse con infatigable ardor a desempeñar su misión evangélica, no sólo en la cátedra sagrada en donde hemos tenido ocasión

de escuchar la palabra inspirada de uno de nuestros más constantes predicadores; sino que, no omitió esfuerzo alguno para llevar a cabo mejoras de importancia y de bastante costo en el Convento y en el templo de San Francisco, aumentando con el ornato de éste, la Majestad que debe estar revestida la casa en que se reúnen los cristianos para rendir culto al Todopoderoso”.

“Igualmente bondadoso para con el rico que para con el pobre, dotado de un corazón tierno y sensible y predominado en el deseo de hacer todo el bien posible a sus semejantes, supo convertirse en el Apóstol de la caridad para prodigar el consuelo espiritual y aliviar la indigencia por un medio de la limosna. No tenía horas de descanso y estaba siempre pronto a acudir donde la caridad cristiana lo llamaba, sacando recursos de su propia pobreza para socorrer a los necesitados” (4)

El P. Conetta no podía quedar indiferente ante la significativa demostración de simpatía y de grande estima que el pueblo le brindaba en esta ocasión, y resolvió acceder a sus vivos deseos. Por otra parte, el M. R. P. Comisario Gral. Fr. Joaquín Remedi, apreciando las excelentes dotes que adornaban al P. Conetta, y conociendo, además, la situación angustiosa de este Convento, por falta de personal, denegábale la facultad para salir de Jujuy. (5)

Este episodio particular de la vida de nuestro ferviente y humilde religioso obró en su espíritu aquellos efectos saludables que una crisis benéfica sabe producir en determinados enfermos de gravedad. Sus fuerzas quedaron vigorizadas, sus energías adquirieron nuevos bríos para agotarlas en el ejercicio de la virtud, en la práctica del bien, en la obra del apostolado, para consagrarlas totalmente a Dios y al pueblo de sus tiernas afecciones, de sus delicias de paraíso.

En los ocho últimos años de vida que ejerció el cargo de Superior del Convento, con igual amorosa solicitud que lo hiciera en años anteriores, supo encaminar su marcha ascendente con parti-

(4) Arch. del Conv. Leg. 5, nota original, “Señor Sínd. del Conv. S. Franc.”.

(5) Lib. Discret. p. 19.

cular sagacidad, previsión y amor; y como testimonio irrecusable de su proficuo gobierno, consignaba en precioso memorial, a grandes rasgos, la historia del mismo Convento (1892), reorganizaba la V. T. O. y la Archicofradía de San Benito, abriendo nuevos registros y administración; confeccionaba de su letra y puño un nuevo inventario del Convento, templo y demás oficinas anexas, insertándole documentos de gran valor relacionados con la rehabilitación del expresado Convento, que nos dan una idea bastante clara de los trabajos realizados por los Superiores que le precedieron, y nos detalla su propia actuación.

De ahí arranca, podemos decir, la historia del Convento, cuyos pormenores han servido de base y orientación a los religiosos que le han sucedido en el gobierno de la Comunidad.

Y conviene recalcar que este Convento debe al P. Silvestre poco menos que su vida y su existencia. Solo había quedado en él, por un tiempo, cual centinela vigilantísimo e inamovible de la casa de Israel. Y si más tarde, entre sus toscas murallas florecen jóvenes herederos de su actividad y su espíritu, es porque él los trajo de Roma y plasmó con su voluntad y calor de religioso perfecto, de apóstol ferviente.

Las puertas de su Convento, como las de su corazón, estuvieron siempre abiertas para acoger a su abrigo, con inefables muestras de ternura, a todos los infortunios de la vida, a cuantos acudían a él en demanda de socorro y de consuelo.

Por eso es también que el pueblo le amaba como a padre, le seguía como a pastor, recibía sus consejos con aprecio. De esta estrecha relación con el pueblo, fundada en perfecta caridad, de esta íntima vinculación con la sociedad, aprovechaba nuestro gran misionero para ejercer su celo sacerdotal en el seno de los hogares cristianos, ya restableciendo la paz alterada, ya reconciliando con Dios a las almas encenegadas en la ignorancia y el vicio.

Creemos venir a nuestro propósito un sencillo relato que ómos con grande interés de labios tan autorizados e ilustres como los del Ilmo. Monseñor Bernabé Piedrabuena, que estuviera ligado con lazos de sincera y cordial amistad a nuestro beneméri-

to P. Silvestre. Es un hecho típico que nos da la clave para medir el celo de nuestro apóstol, y el ascendiente que ejercía en las almas su ferviente palabra.

Una tarde, cuando las sombras oscuras de la noche caían ya sobre la ciudad, pasaba por frente del Convento el entonces joven sacerdote Piedrabuena, con el corazón apenado, porque un conocido individuo de la ciudad había rehusado aceptar los auxilios de la Religión, y su fatal desenlace se verificaría sin remedio dentro de pocas horas.

El P. Conetta, que casualmente encontrábase en la puerta del Convento, vislumbra al amigo, se le acerca, y le dirige un saludo atento y cariñoso. Enterado del triste suceso, sin dilación de tiempo, entra a tomar su sombrero, y hélo aquí a la cabecera del enfermo, cuya vida libertina y depravadas costumbres eran del dominio público.

Con la sonrisa y ternura de una madre habla al desdichado enfermo, le anima, le consuela, y, por último, le comunica el objeto principal de su visita, cual era facilitarle el bálsamo saludable de su alma, la reconciliación con Dios.

Pero el corazón de aquel infeliz, envilecido en el vicio, era ya insensible a toda insinuación noble, a todo sentimiento cristiano. Todo fué en vano; las atenciones exquisitas, las advertencias espirituales del P. Conetta fueron recibidas con igual repulsa que las insinuaciones eficaces del erudito y bondadoso señor Piedrabuena.

El alma de nuestro celoso misionero, bañada en luz e inflamada de caridad, llega a agotar todos los recursos de su extraordinario ardor, a fin de ablandar ese corazón aletargado, que parecía ya abandonado de Dios, mas sin éxito ninguno. Su angustia era tanto más grande cuanto más inminente e inevitable era el deceso de aquel obstinado pecador.

En aquel lance supremo, el ministro de Dios, encara al paciente su vida abominable; la justa razón que tuvo su familia en repudiarle de su seno; la sociedad en estigmatizarle como indigno de su consorcio, no sin predecirle que aquella inflexibilidad e impenitencia era un merecido castigo de Dios, por sus desenfre-

nadas costumbres, preludio seguro de los horrores sempiternos que en breves momentos tendría que sufrir.

Las palabras de fuego del enviado del Señor despertaron aquella alma, que en el curso de su vida estuvo siempre sorda a la dulce voz de Dios; un rayo de luz disipó sus tinieblas, y la gracia regeneradora no tardó en purificarla. Convencido de su extrema miseria moral, se humilla, el moribundo pecador, pide con lágrimas los sacramentos de reconciliación, y pasa a la eternidad con muestras sensibles de arrepentimiento y perdón.

Tal es el sencillo relato de que hicimos mención, suficiente de suya para aquilatar la caridad y el celo que el P. Conetta desplegaba en bien de las almas, aún más refractarias e infelices.

Pero, a los cincuenta y dos años, ocho meses y veintiún días de edad, debía clausurar el cielo de su vida terrena para renacer a la del cielo, a donde le llamaban las aspiraciones de su alma pura y diáfana. Por un año entero sufrió la dolencia tenaz que le llevó a la tumba, y fué un año de resignación religiosa con que dió ejemplo admirable a todo Jujuy.

“Su muerte fué preciosa, su tránsito, escribe nuestro cronista que con lágrimas de dolor presencié el ocaso prematuro y sensible de este astro refulgente de virtudes cristianas y sacerdotales, estuvo acompañado con la dulce beatitud con que los santos dejan este valle de lágrimas”.

“La inhumación de sus restos mortales, prosigue diciendo el mismo cronista, fué una manifestación de duelo, como pocas veces se ha visto en esta ciudad. Desde el Excmo. S. Gobernador de la Provincia hasta el último vecino, todos, grandes y pequeños han acudido a postrarse ante sus restos reverendos, los cuales fueron sepultados en la capilla de S. Benito” (6), en cuyo templo no omitió esfuerzo alguno para llevar a cabo mejoras de importancia y aumentar su ornato.

El día 3 de Enero de 1899 celebráronse solemnes funerales en nuestra iglesia por el descanso eterno de su alma bendita, pontificando el Ilmo. Sr. Dr. D. Matías Linares, obispo diocesano.

(6) Lib. de Apunt. cit., p. 44.

Todo Jujuy tomó parte en la augusta ceremonia, bajo la impresión visible de religiosa piedad acompañada de misteriosa tristeza.

El Ilmo. Monseñor Dr. Pablo Padilla y Bárcena, Obispo de Tucumán, en nombre de la Sociedad de Beneficencia, pronunció un discurso fúnebre en el que, con mano maestra, condensó en la concisas frases, la gran figura del V. P. Silvestre Conetta, discurso que nos honramos en reproducir a continuación.

“Señores: Pocas tumbas como ésta, que guardan para siempre despojos tan entrañablemente queridos, de un muerto tan amargamente llorado. No vamos a depositar en ella los de un héroe inmolado en aras de un fugaz ideal, cuyo sacrificio nos conmueva hoy, para olvidarlo mañana; sino los de un raro ejemplo de abnegación, virtuosa y cristiana, báculo de cuanto desvalido halló a su paso, fuente de inefable consolación en las horas angustiosas de la vida.

“Su alma pura, de cuyas alas que la conducen al cielo parece oírse el susurro, se dirige allá, a ocupar el puesto que le estaba reservado al lado de los justos; y es desde esa región sublime que ha de continuar haciendo el bien, cual lo hiciera en la tierra, dándonos resignación para sufrir su pérdida, guiándonos por el sendero que ha de conducirnos a imitar sus acrisoladas virtudes.

“Exhortar a la práctica del bien y practicarlo; predicar la virtud y dar ejemplo de poseerla; propagar su fe e inspirarse en ella; he ahí, señores, algunos de los nobles anhelos que constituyeran el objetivo de su fecunda vida, y a cuyo servicio se entregara con perseverancia incomparable.

“Despidámonos de él, pues, como lo hago a nombre de la Sociedad de Beneficencia que me ha confiado esta dura y penosa misión, tributándole el respetuoso homenaje que merece por sus preclaras virtudes” (7).

(7) Arch. cit., Leg. 75, del original.

Éxitos y Desastres.

Con la desaparición prematura del P. Conetta, el Convento había llenado una de sus etapas más fecundas y más gloriosas. El período que le sigue es caracterizado por sus alternativas de bien y de mal, de iniciativas y desalientos, de sucesos felices y descalabros, de éxitos y desastres, de vida y de muerte. Diríase que con la pérdida de aquel venerable sacerdote hubiérase eclipsado el sol sobre el horizonte de esta casa para negarle los vívidos rayos que iluminaran sus derroteros.

Nunca hubo en el seno de esta Comunidad juventud más numerosa, mejor preparada, decidida y entusiasta, animada de sanos propósitos, como en el tiempo que transcurrió después de aquel doloroso suceso hasta 1914, período éste que será el último capítulo de nuestro relato histórico.

No intentamos aquí, por razones obvias, indagar las causas de tanta variedad de cosas, acontecimientos y personas, pues, el espíritu maléfico que tiende sin tregua lazos a lo sapóstoles del bien, disponer de tales y tantos resortes para tenderles acechanzas e insidias, como las que utilizó en aquellos años, que sólo el tiempo y el estudio sereno e imparcial podrá ponerlos en claro.

Con todo, si no erramos nuestro juicio, nos atrevemos a decir que faltó, en ese lapso de tiempo un religioso de alta autoridad, de buen gobierno, capaz de aunar las voluntades, conservar el núcleo de la disciplina interna, valorizar y encarrilar las exuberantes energías juveniles, y marcar a la Comunidad una marcha de orientación bien definida.

Esa deplorable ausencia contribuyó mucho, sin duda, a que, azotada por los duros golpes de sus enemigos, y perseguida con odio satánico, fuese arrojada al borde del precipicio, a orillas de una nueva catástrofe.

Siguiendo el curso de nuestras limitadas observaciones nos esforzaremos en poner de relieve los felices sucesos de nuestros religiosos, y todo el bien realizado para gloria de Dios, sin entrar en laberintos espinosos de tristes recuerdos y resultados contraproducentes .

Las Filas de nuestros Soldados.

Hicimos observar en otro lugar que el viaje del P. Conetta a Roma dejó abierta una corriente de simpatía y atracción por este Convento entre los jóvenes de Aracoeli, cosa que no tardó en tener su perfecto cumplimiento.

Y en verdad, apenas habían trascurrido quince días del deceso de aquel insigne religioso franciscano, cuando llegaba a Jujuy el P. Fr. Antonio Tuttopetto, joven que una acentuada piedad unía también una inteligencia extraordinaria, pues había alcanzado la más alta clasificación en las pruebas para recibirse en Roma de Lector General de Sagrada Escritura. (1).

Pero, desgraciadamente, su estada no debía prolongarse por largo tiempo, a consecuencia de un agotamiento nervioso insanable, que le obligó a regresar al lugar de su procedencia el 12 de Octubre de 1900.

Asímismo, el 31 de Mayo de 1899 se incorporaba a esta Comunidad el Hermano Fr. Félix Profili (2), procedente también de Roma.

El contingente de operarios evangélicos creció de número con la consagración sacerdotal del estudiante Fr. Bernardino Frattini, quien tuvo la felicidad incomparable de cantar su primera misa el 14 de Enero de 1900. La solemnidad revistió las galas de un gran acontecimiento, por la presencia de Monseñor Matías Linares, y varios sacerdotes, sirviendo de Padrino de vinajeras el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, D. Sergio Alvarado y Señora (3).

Sin embargo, una fatal desgracia vino a menguar el refuerzo que en el neo sacerdote había recibido el Convento, por la que pereció súbitamente el humilde y laborioso religioso P. Fr. Agustín Lanaro, el 25 de Octubre del mismo año, víctima de una mortal caída.

El antedicho P. Lanaro había recibido la investidura de Guardián del Convento el 13 de Junio del año anterior, bajo la

(1) Arch. del Conv., "Lib. Discret." p. 49.

(2) Lib. cit., p. 48.

(3) "Lib. de Apunt. Diar.", p. 51.

presidencia del Muy R. P. Salvador Mazza, Comisario Gral. por renuncia que presentara, de Vicario de la Comunidad el R. P. Fr. Enrique Guernaccini; cargo que aquel desempeñó con ejemplar vida religiosa y activa, mereciendo la estimación y confianza de sus hermanos, y en el que vino a sorprenderle el trágico accidente. (4).

El misionero de referencia había nacido en Italia el día 8 de Marzo de 1837; recibió el hábito religioso en la Provincia de San Buenaventura (Florencia), y fué elevado al sacerdocio en 1860. Afiliado más tarde al Colegio de San Lorenzo, pasó a este Convento en 9 de Mayo de 1892, en donde acabó sus días. Sus restos mortales fueron inhumados en el cementerio de la Comunidad, con permiso de las autoridades respectivas. (5).

En ese interín gobernaba la Comunidad el R. P. Fr. Inocencio Marchesi, como Vicario del Convento, Discreto y "Director de la Fábrica del nuevo brazo del Convento". (6).

El 26 de Mayo de 1902 este ilustrado y activo sacerdote tomaba las riendas del gobierno conventual, en carácter de Guardián. En su tempestuosa y desgraciada administración tuvo el consuelo la Comunidad de recibir nuevo contingente de religiosos en los sujetos P. Fr. Antonio Gatti (30 Oct. 1902), P. Fr. Benito Corsi, P. Fr. Silvestre Alessandrini y Fr. Angel Savini (30 Oct. 1903), quienes venían con destino a Jujuy, desde la ciudad eterna. (7).

Pero fué él la primera víctima del odio satánico de pocos individuos de la ciudad que determinó su forzoso e inalicable destierro, con otros tres miembros prestigiosos del Convento, ocurrido el 10 de Mayo de 1904. Estos fueron los Padres Fr. Enrique Guernaccini, Seraffín De Santis y Bernardino Fratini.

El inmenso vacío producido por las nefastas influencias de poderosos intrigantes y malévolos, fué en parte llenado por los RR. PP. Fr. Domingo Moggi y Fr. Hireneo Bellacci que en aquellos luctuosos días fueron enviados desde Salta por orden su-

(4) Lib. de Visit. etc.", p. 237.

(5) Carp. Tere. N°. 6.

(6) "Lib. de Visita, etc.", p. 305.

(7) "Lib. Discret.", p. 57.

perior. En tal emergencia ocupaba el oficio de Superior el entonces nuevo misionero P. Fr. Benito Corsi.

Sosegada un tanto las furias de los enemigos del Convento pudo el P. Fratini presentarse nuevamente en Jujuy el 12 de Febrero de 1905, para colocarse al frente de la Comunidad, no sin graves dificultades y oposiciones que suscitaban los elementos infernales, el día 10 de Mayo del mismo año, por orden del M. R. P. Visitador Gral. Fr. Armando Batlman, dando pruebas tangibles de buen gobierno, como las había dado antes de buen religioso, excelente organista, misionero celoso y obrero incansable de su Convento. (8)

Para aliviar un tanto el peso de sus abrumadoras tareas y templar las amarguras pasadas, en el espacio de su gobierno recibía el último refuerzo aracoelitano que vino a engrosar el número de nuestros soldados, con los PP. Fr. Carlos Santi y J. B. Sabetta (22 Oct. 1906), Bernardo Rossi y Daniel Giovannini (30 Mayo 1908). (9)

Al mismo tiempo doblaba su frente al duro imperio de la muerte el P. Antonio Gatti (Julio 8 de 1907), por derrame seroso, a la edad de 62 años. La humildad, mansedumbre y piedad eran los rasgos más sobresalientes de este religioso, especialmente en su larga permanencia en el Colegio de Tarija y sus misiones. Sus restos descansan en el Cementerio de la ciudad.

Después de este período de gobierno el M. R. P. Fr. Pedro Iturralde, Comisario Gral., en 11 de Mayo de 1909 presidía las elecciones conventuales en las que salió elegido para Guardián el P. Silvestre Alesandrini, Vicario y Discreto el P. Corsi y Procurador y Discreto el P. Fratini. (10)

El 11 de Julio del mismo año quedaba la Comunidad a cargo del Vicario arriba nombrado, cuya larga suplencia fué seguida por el P. Fr. Domingo Janamorelli (Abril 10 1911) quien procedente de Río Cuarto, desde 1907, prestaba sus buenos servicios al Convento.

(8) "Lib. de Apunt. Diar.", p. 84; "Lib. de Visit. etc.", p. 277.

(9) "Lib. Discret.", p. 159.

(10) "Lib. de Visit. etc.", p. 305.

En Mayo de ese mismo año de 1911, con todas las vicisitudes dolorosas que había experimentado el Convento, con todos los sucesos adversos que minaron sus bases y arrojaron sobre él una sombra aplastante y desalentadora, los miembros que componían su personal, eran los siguientes:

P. Fr. Domingo Janamorelli, Guardián; PP. FF. Benito Corsi, Carlos Santi, Juan Bautista Sabetta, Bernardo Rossi, Daniel Giovannini y el Hermano Fr. Angel Savini, que luego ausentóse por corto tiempo a Italia.

No tomamos en cuenta en este azaroso lapso de tiempo los nombres de muchos otros religiosos que permanecieron en este Convento en carácter más bien transitorio que estable, y sólo hacemos constar los servicios que por varios años prestara el Hermano Fr. Félix Profili, de Aracoeli.

El 22 de Enero de 1910 volaba al cielo el alma del virtuoso Hermano Fr. Antonio Datti, humilde e incansable religioso, de avanzada edad, que supo captarse la benevolencia de sus hermanos de religión y el cariño de la ciudad. Su memoria es recordada con religioso respeto. Sus despojos mortales yacen en el Cementerio general de la ciudad.

Pía Unión de San Antonio.

Entre las múltiples obras instaladas en la iglesia de este Convento destinadas a fomentar la piedad y devoción en las almas no podía faltar la Pía Unión de San Antonio que tanta simpatía y entusiasmo religioso encontró en el mundo cristiano, principalmente en la juventud, desde que apareció en Roma el año de 1894, por iniciativa del mismo Rvmo. P. Ministro de la Orden Franciscana, Fr. Luis de Parma.

Esta piadosa asociación que tiene por principal objeto extender la devoción al gran Santo de Padua, enriquecida por la Iglesia con gracias espirituales, fué instalada canónicamente en este

templo (1), dando lugar a una gran solemnidad y concurso de fieles el 4 de Setiembre de 1900, adhiriéndose a ella 310 socias y 110 varones. El sermón de circunstancia estuvo a cargo del P. Inocencio Marchesi. (2)

Desde esa fecha tomó la devoción a San Antonio un impulso extraordinario. La fiesta era siempre precedida por los ejercicios de la novena, y la misa solemne revestía toda la pompa y esplendor de las primarias de nuestra iglesia. Numerosos fieles afluían a la comunión general de la fiesta, la cual, en el año siguiente de haberse fundado la asociación, tomó singular brillo por la participación de los niños de la Escuela Normal, iniciados en el aprendizaje de los misterios divinos, y preparados a la primera Comunión en esta misma iglesia. (3).

¡Ojalá no hubiese abandonado la niñez esa práctica religiosa, conservando el tesoro de su inocencia bajo la inspiración del cándido lirio de pureza, San Antonio de Padua! Con ella las familias cristianas no presenciarían tantos hechos bochornosos en sus tiernos hijos que las cubren de rubor, y llenan a veces de espanto la misma sociedad, como los que con frecuencias se deploran!

Por el año de 1902 fué colocada la Pía Unión bajo la dirección de la Presidenta del "Pan de los Pobres", coadyuvada por un grupo de Celadoras, reteniendo empero, su administración propia, a fin de desplegar con mejor éxito sus actividades. Más tarde introdújose como norma que la Presidenta cesante del Asilo, entrara en función como Presidenta de la Pía Unión de San An-

(1) Arch. del Conv., Leg. 54. — A la solicitud de 25 de Mayo de 1899 con la que el R. P. Fr. Enrique Guernaccini pedía autorización a los efectos de implantar la Pía Unión de San Antonio en esta iglesia, recibía el siguiente testimonio que copiamos de su autógrafo:

"Testimonium erectionis Centri Provincialis" — Auctoritate a Rmo. P. Mro. Gli. nobis concessa facultatem facimus R. P. Guardiano pro tempore existenti conventus S. Francisci de Jujuy quatenus possit ac valeat utriusque sexus christifideles adscribere Piae Unioni a S. Antonio nuncupatae, ac sedem secundariam de consensu Ordinarii, constituere in ecclesia praedicti Conventus ea tamen lege ut semel saltem in anno relationem mittat Directori Dioecetano vel Nationali, de fructibus spiritualibus hujus Piae Unionis et adscriptorum nomina cumulative sive summam, non vero singulorum transmittat. Datum in civitate Bonearense die 30 maji, anno 1899 — Fr. Marianus N. Gimeno — Deleg. Glis".

"Obispado de Salta, Agosto 21 de 1899. — (sello). — Puede usarse. — J. Toscano Vic. Gl. — Martín López — Pro Secretario".

(2) Lib. de Apunt. Diari. p. 55.

(3) Lib. cit. p. 59.

tonio, quedando esta repartición siempre vinculada a la primera.

Cabe observar, sin embargo, que estas instituciones tienen finalidades diversas, y están localizadas en centros muy distintos, esto es, San Francisco y el Asilo, respectivamente. Sin entrar en consideraciones de otra índole que justifican plenamente su separación, creémos ser necesario dar a la Pía Unión su propia autonomía, debiéndose proceder a renovar su Junta Directiva de acuerdo con las leyes generales de Asociaciones piadosas.

Biblioteca Popular.

La piadosa Asociación cuya institución y desarrollo sumario acabamos de referir, no limitó el círculo de su actividad a fomentar el sentimiento religioso, y extender la devoción al Santo de Padua, sino que quiso asociarle una nota simpática, franca y palpable de cultura cristiana social, estableciendo una Biblioteca circular, para ilustrar los entendimientos con luces de sana doctrina y contrarrestar la acción deletérea de las obras que pervierten la inteligencia y corrompen el corazón.

Esta plausible iniciativa se debe al entusiasta P. Inocencio Marchesi, que fué actuada el 1 de Enero de 1901, con sus respectivos óstatutos, para su correcto funcionamiento, cuyo original se conserva en nuestro Archivo. (1)

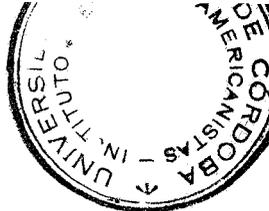
“Funcionó primero teniendo por local una capilla del Templo de San Francisco, siendo trasladada posteriormente a una cómoda pieza cedida gratuitamente por la Sra. Francisca T. de S. Bustamante. En dicho local permaneció atendida por la Srta. Josefa S. Bustamante, que desempeñó el cargo de Bibliotecaria durante varios años, hasta que inaugurado el Asilo fué posible instalarla en su local propio”. (2)

A raíz de este traslado, fué dotada de una mesa de lectura y anexos, y se mandó construir una nueva estantería. “Los gastos demandados por estos trabajos han sido cubiertos con dineros propios”. (3)

(1) Arch. del Conv., Carp. Terc. N° 5.

(2) Arch. del Asilo; “Memoria de la Pía Unión de 1912, present. por la Presiden. Sra. F. C. de Bustamante”.

(3) Mem. cit.



La Biblioteca vino formándose con donaciones particulares, de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, y por compras. Para el sostenimiento de esta obra cultural buscóse el apoyo de personas pudientes mediante la contribución mensual de \$ 0,50, con cuyo aporte pudo tomar considerable incremento.

En el período 1914 - 16, bajo la presidencia de la misma Sra. F. C. de Bustamante se compraron 538 volúmenes "costeados en su mayoría por la Asociación, a excepción de algunos que donó la Sociedad Protectora de Bibliotecas Populares". (4)

No deja por cierto de ser interesante el movimiento de caja de este último plazo de administración, en que, después de haberse invertido la considerable suma de \$ 738,25 en compras de libros, útiles y en mejoras, quedaba un saldo en caja de \$ 417,38. "Las obras instructivas, recreativas y místicas que existen en la Biblioteca dan un total de 2038 volúmenes". (5)

Es de lamentar que esta perspectiva de franco desarrollo haya decaído notablemente en años posteriores, por causas que ignoramos, como se desprende de la Memoria correspondiente a la gestión 1926 - 28.

Efectivamente, a pesar de toda la actividad desplegada por la presidencia que estuvo a cargo de la ilustre dama Sra. D. Lucía G. de Helguera, para dar movimiento a la Biblioteca, a fin de que correspondiera a los fines de su institución, en Abril de 1928 no había más que 1327 volúmenes, y un saldo líquido en caja de \$ 151,20, "producto de la suscripción mensual de los socios, y de venta de artículos para el culto". (6)

Para dar nuevo brillo a esta repartición, y poder alcanzar con éxito las finalidades que persigue, sería indispensable que la Biblioteca de referencia estuviese colocada en sitio más céntrico de la ciudad, y se le prestara atención por los encargados de conservarla e impulsar su desenvolvimiento. Sólo así podría convertirse con verdad en factor eficiente de cultura cristiana social.

(4) Memor. de 1914 - 16.

(5) Mem. cit.

(6) Memor. de 1926 - 28.

El Pan de los Pobres de San Antonio.

Es esta una genial institución de cristiana caridad que mira a socorrer a los pobres y necesitados. Es un resorte providencial con que los devotos del Santo de los milagros, siguiendo el ejemplo de la piadosa Luisa de Bouffier, de Tolón, a trueque de favores y gracias alcanzadas por intercesión de San Antonio remedian los infortunios de los desheredados de bienes materiales.

Es tal la eficacia de esta sencilla obra de caridad, los resultados de este medio ingenioso son tan positivos que apenas hay templo de alguna importancia en el mundo cristiano en que no esté establecida.

Al R. P. Fr. Enrique Guernaccini, en su carácter de Vicario de esta Comunidad, corresponde el mérito de haber introducido esta benéfica obra en nuestra ciudad, y el éxito fué tan satisfactorio que pudo afirmar desde sus comienzos, "con el permiso del Comisario General y del Obispo, he dado principio al pan de los Pobres de San Antonio, que ya está dando muy buenos resultados, basándome sobre lo que se practica en Buenos Aires". (1)

Esta iniciativa tuvo efecto en esta iglesia el 9 de Marzo de 1899, y uno de los motivos loables que influyeron en su organización fué el de perpetuar la memoria del gran apóstol de Jujuy, P. Silvestre Conetta, "en cuyo cerebro germinó por primera vez esta feliz idea". (2)

Ante un número considerable de señoras y señoritas pronunció el Padre mencionado un discurso de circunstancia muy bien meditado, presentando a su distinguido auditorio el objeto de la Asociación que se pensaba fundar, y trazándole el programa que debía ejecutarse para lograr las finalidades provechosas de esta obra altamente humanitaria y caritativa.

Acto seguido nombraba la Comisión Directiva, tomando el cargo de Presidenta la respetable señora Da. Saturnina C. de Ibarra. Mas, la instalación formal de esta nueva obra se llevó a cabo después de haber llenado los requisitos legales en Julio del año 1900. (3)

(1) Arch. del Conv. Carp. Terc. Leg. 54.

(2) Arch. del Asilo, Acta de Fundación.

(3) He aquí el decreto de la Curia del Obispado de Salta referente al

Trascurrido que fué un año de ventajosa actividad, entró a presidir esta sociedad de verdadera filantropía cristiana, la virtuosa dama D. Dolores P. de Blas, coadyuvada en calidad de Secretaria, por la inteligente y piadosa señorita Concepción Cicarelli. Después de cuatro años de funcionamiento no contaba la asociación sino con sesenta y ocho socias y ciento dos suscriptores. Limitado era, en verdad, el personal, escaso los recursos de que disponía, pero la labor fué intensa, y los resultados no podían ser más satisfactorios y consoladores.

En un informe amplio de la Presidencia, de 22 de Mayo de 1902, enviado al P. Superior del Convento, cuyo autógrafo tenemos a la vista (4), en que le daba cuenta de la gestión del trienio que estuvo confiada a su cargo la Asociación, después de consignar "qué todo lo que hubiese digno de aprobación en ello se había llevado a cabo merced a los consejos y acertada dirección del R. P. Enrique Guernaccini, quien ha dirigido esta Asociación desde sus comienzos", pasa a detallar con claridad y corrección digna de todo aplauso, el movimiento de caja y las obras realizadas en cada año, resumiéndolos en las siguientes cifras que nos complacemos grandemente en darlos a la publicidad.

Resumen de los tres años: Ingresos \$ 6.059,93. Egresos \$ 6.053,82.

Esta última cantidad fué repartida como sigue: Carne, pesos 433,65; pan, \$ 752,35; azúcar, \$ 1.000,95; yerba, \$ 547,95; arroz, \$ 421,50; harina, \$ 300,75; fideos, \$ 120,20; velas, \$ 301; ropa, \$ 1.030,29; dinero, \$ 565,70; drogas, \$ 38,75; diversos gastos, \$ 520,73.

Conviene hacer constar que, además de las inversiones ejecutadas quedaba en caja un fondo de reserva de \$ 1050, depositados en el Banco de la Nación Argentina, para una obra perma-

caso. "Salta, Julio 12 de 1900. — Al R. P. Guardián del Convento de San Francisco. — Tengo el agrado de dirigirme a vuestra paternidad comunicándole el decreto de S. S. el Vicario General, fechado hoy. — Obispado de Salta, Julio 12 de 1900. — Atento a lo expuesto por el R. P. Guardián del Convento de San Francisco de Jujuy, autorizamos en bastante forma la fundación de la Sociedad del Pan de los pobres, bajo la advocación de San Antonio de Padua. Hágase saber y archívese. — J. Toscano, V. G. — De orden de S. S. G. Romero, Secretario. — Saluda a V. R. atte. — G. Romero, Secret."

(4) Carp. cit. Leg. 54.

nente de caridad, derivado de la lotería nacional de Beneficencia.

Entre las obras caritativas cumplidas, entresacamos: enfermos conducidos al Hospital, 53; entierro proporcionado a personas pobres, 21; visitas a pobres, 170; enfermos asistidos en su domicilio, 55; personas colocadas, 3; pobres socorridos, 348; de éstos, semanalmente, han sido 241.

Como se observa fácilmente, la obra no podía ser más eficiente para subsanar las necesidades de las clase menesterosa, aunque se desenvolvía a la sombra del silencio y lejos de las miradas de los hombres. Su acción benéfica pasaba desapercibida por el público, pero era apreciada por los pobres beneficiados y por Dios que escribía con letras de oro en el Libro de la Vida los nombres de las personas que con sus generosas dádivas y obras caritativas, se esforzaban en levantar al pobre y al necesitado.

Si en todos los pueblos de la tierra hubiese una asociación que extendiera su acción caritativa y amorosa a los desheredados de la fortuna, a los que sufren y lloran, allá, en su propio domicilio de abatimiento y de pesar, como lo practica la asociación referida, ciertamente que el problema del pauperismo, y la gran cuestión social que preocupa tanto a las naciones, desaparecería de la faz de la tierra.

Rasgos tan bellos de virtud divina no deben ser olvidados por las señoras y señoritas de las generaciones que sigan a las dignísimas fundadoras del Pan de los Pobres, que dignifican y enaltecen grandemente sus propias personas y enjugan las lágrimas de los débiles y necesitados.

Las Hijas de María en San Francisco.

Ya dijimos que esta piadosa Asociación fué establecida en la capilla del Huerto de esta ciudad el 26 de Octubre de 1880, con todos los requisitos de ley que vino a desplegar su cristiano influjo, en el seno de la sociedad, desde el primer momento de su existencia.

Capellán de la misma era el P. Enrique Guernaccini, a partir de Abril de 1899 hasta Noviembre de 1902. En esta delicada función venía eficazmente coadyuvado por la Srta. Serafina Ca-

rrillo, en tres años consecutivos que dignamente ella presidió la Asociación, a la que consagró su clara inteligencia, su vigor juvenil, su entusiasmo religioso.

En su interesante Memoria de 12 de Noviembre de 1902 que la Srta. Carrillo presentaba a la asamblea general reunida a objeto de renovar la Comisión Directiva, daba razón particularizada de su proficua actuación, haciendo resaltar tres acontecimientos verificados bajo su presidencia que merecen ser consignados en estas notas. (1)

Consistía el primero en la donación de una preciosa imagen de María Inmaculada hecha a la Asociación por el Ilmo. Monseñor Obispo Linares, bendecida con toda solemnidad el 15 de Octubre de 1899.

De mayor trascendencia era el segundo, por tratarse de la creación de un taller de costuras (15 Set. de 1900), cifrándose en él ventajas interesantísimas no sólo para fomentar el espíritu de unión entre las socias, más también para ejercer la caridad cristiana con el trabajo útil a los pobres, dando así una prueba tangible de la acción bienhechora de la Asociación en la sociedad.

Esta noble iniciativa tuvo que luchar con serios inconvenientes, como lo hace aún en la actualidad, por no tener un local propio y adecuado para el funcionamiento. Pero el sexo devoto, en su entusiasmo religioso, obra prodigios y vence todos los obstáculos para llenar sus propósitos como aconteció en nuestro caso.

El último suceso sobresaliente de que ocupábase la referida Memoria lo constituía la traslación de la sede de la Asociación, de la capilla del Huerto a la que fué del Rosario de este templo de San Francisco, acto que tuvo cumplimiento el 8 de Setiembre de 1901. (2)

(1) Arch. del Conv., "Lib. Segun. de actas", de la Asociac. "Hijas de María" p. 17.

(2) Arch. cit., "Lib. Terc. de Actas" pgs. 3 y 21. El decreto de referencia es el que sigue, copiado de su original: "Vicaría Foránea de Jujuy — Agosto 8 de 1901. — R. P. del Convento de San Francisco. — Pte. — Tengo el agrado de comunicar a V. P. el decreto expedido por S. S. Ilma. el Sr. Obispo Diocesano Dr. D. Matías Linares, en fecha de hoy, el cual para los efectos consiguientes trascibo a continuación en copia legalizada".

"Jujuy, Agosto 8 de 1901. — Vista la solicitud de la Pdta. de Hijas de María de esta ciudad y considerando que son fundadas las razones en que se apoya, y en atención a que los Religiosos de San Fran-

Desde aquel momento, por disposición del Ilmo. Sr. Obispo, la Asociación quedó bajo el patrocinio de Santa Filomena, y fué agregada a la Congregación Primaria de Roma, con el goce de todas las gracias y privilegios de ésta, como había sido solicitado. Concurrieron al nuevo acto de instalación cincuenta y cuatro socias y nueve aspirantes, resultando la función muy solemne y de imperecedero recuerdo.

A raíz de este feliz suceso recibió la Asociación un nuevo soplo de vida que daba mayor brillo a todas sus manifestaciones. Así es como las reuniones mensuales se celebraban con toda regularidad, en las que no faltaba la conferencia del P. Capellán; las distribuciones del Mes de María, la fiesta de la Concepción de la Virgen y de Santa Filomena eran solemnizadas con extraordinaria concurrencia de socias y de fieles, atraídos por las dulces armonías de cánticos sagrados, por las inspiradas palabras de los oradores, por el exquisito gusto artístico con que era adornado el altar de la Inmaculada, y la profusión de luces y flores que completaban su ornato.

Contribuyó al fomento de la devoción entre las socias un pequeño manual impreso con las debidas licencias, que se entregaba a las aspirantes en el momento de ser agregada a la Asociación.

Terminó la Srta. Carrillo aquel período de grande actividad para la institución, coronando su obra con el precioso donativo de una imagen artística y devota de Santa Filomena, en bulto, con lo que quiso dar testimonio inequívoco de la piedad que la caracterizaba, no menos que del vivo interés que ostentaba por el florecimiento de la Asociación que tan dignamente presidiera. (3)

La bendición de la antedicha imagen se llevó a efecto el 9 de Agosto de 1903, y fué impartida por el Sor. Obispo Linares. El discurso alusivo a la circunstancia fué una de las piezas clásicas

cisco han servido a la Congregación en calidad de Capellanes, en virtud de nuestra jurisdicción ordinaria, trasladamos la Congregación "Hijas de María" establecida en el Colegio del Huerto, a la Iglesia de San Francisco, debiendo adoptar el reglamento para la Congregación "Hijas de María y Santa Filomena" de Salta aprobado por Nos" — Comuníquese — Matías — Obispo de Salta. — De orden de S. S. Ilma. (fdo.) Greg. Romero — Saludo a V. P. atte. — José Antonio Guerrero — Vicario Foráneo".

(3) Lib. cit. de Actas, p. 29.

cas de oratoria sagrada de Monseñor Obispo Piedrabuena. Acto seguido fué cantada la misa, la cual guardó perfecta consonancia con la grandiosidad de la ceremonia, y de la numerosa y selecta concurrencia de devotos. (4)

Ocupó la capellanía en el siguiente período el P. Fr. Benito Corsi, mientras desempeñaba el cargo de Presidenta de la Asociación la piadosa Srta. Esther Buitrago, la que permaneció en el ejercicio de sus funciones hasta el 2 de Junio de 1906, tomando provechosas iniciativas para el mejor desarrollo de la misma Asociación, como la formación de Coros, y nombramiento de Celadoras.

El taller quedó instalado en su propia casa, circunstancia, ésta, que contribuyó mucho a regularizar su actividad, cuyo producto venía destinado en mayor copia a la Asociación "Pan de los Pobres". (5)

También desplegó mucho acierto su acción en el cargo de Presidenta la señorita Elena del Prado, en los dos años siguientes (1906 - 1908). A ella correspondió actuar la genial idea de Ilmo. Obispo Dr. D. Matías Linares, de introducir en la Asociación un coro de Angeles, niñas de 10 a 14 años, como acto de preparación a su ingreso definitivo en la Asociación (6). Dirigía ésta en carácter de capellán, el P. Fr. Bernardino Fratini.

Mejor éxito obtuvo la señorita María M. Alvarado que sucedió en la Presidencia a la socia del Prado ya nombrada, habiendo podido realizar bazares y rifas de interesante valor que al terminar su eficiente gestión le permitieran dejar en caja la respetable suma de \$ 886,60, después de haber efectuado cuantiosas erogaciones en el ejercicio de su delicado oficio que expiró el 29 de Mayo de 1910. (7)

Las señoritas María Buitrago y Rosa Gámez en los dos períodos subsiguientes presidieron sucesivamente la Asociación, interesándose por la actuación de su programa religioso social y su progresivo incremento. Al P. Benito Corsi fué nuevamente confiada

(4) Lib. de Apunt. Diar. p. 78.

(5) Lib. cit. p. 25 y 49.

(6) Lib. cit. p. 53.

(7) Lib. cit. p. 80.

la capellanía que desempeñó con satisfacción de las socias, desde Mayo de 1909 a Diciembre 21 de 1911.

La enseñanza religiosa en la Escuela Normal

No eran pocas ni de escasa importancia las atenciones que gravitaban sobre la reducida Comunidad franciscana de Jujuy, al rededor del año 1900. A todas ellas vino a agregarse otra tarea encuadrada perfectamente en el marco del programa que el divino Salvador trazara a sus discípulos: Id, enseñad a todas las gentes'' (1). Era la enseñanza religiosa que se propusieron impartir en la Escuela Normal de esta ciudad.

Nuestros religiosos secundando los levantados propósitos de la dignísima Directora del establecimiento referido, Srta. Anita Stevens, que a una vasta preparación profesional supo juntar una profunda fe religiosa, por resolución discretorial de 30 de Mayo de 1900, asumiera este nuevo compromiso de repartir el alimento espiritual del alma a una fracción del rebaño más dulce y predilecto de Cristo. (2)

La clase de religión era limitada tan solo a los varones, en un día de la semana del año escolar, por el espacio de tres cuartos de hora, de acuerdo con las indicaciones de la Dirección del mismo establecimiento. Las niñas recibían instrucción religiosa de la referida Directora, asignación ésta que se explicaba con toda regularidad desde la instalación de dicha Escuela, en 1884, con grandes ventajas de las futuras maestras.

A esta nobilísima función seguía la preparación de la primera Comunión, que de ordinario, celebrábase en la festividad de San Antonio, con extraordinaria solemnidad, cuyo gratísimo recuerdo quedaba imborrable en el alma de los numerosos niños que por vez primera se alimentaban con el Manjar eucarístico, y de las familias cristianas que conmovidas presenciaban aquel espectáculo sublime de fe religiosa.

Pero sin embargo de ser esta obra de saludable influencia social, reconocida como tal por los verdaderos sabios en ciencias so-

(1) San Mateo, c. 28, v. 19.

(2) Lib. Discret. p. 49.

ciales de todas las naciones y de todos los tiempos, a los pocos años fué suprimida del todo, en momento inesperado y en forma impresionante. (3)

De esta manera los dogmas laicos vienen a sustituir a los religiosos; la moral política a la de Cristo; la luz de una vana ciencia de la revelación divina; el teatro al templo; la licencia a la piedad; el culto de las pasiones a las prácticas cristianas. Así se como la juventud ha llegado a un estado de desenfreno incontenible, que no hay poder humano que la contenga. “Y ahora, reyes, entended”! (4)

Los Penados.

También los detenidos en la lóbrega mansión presidaria de esta ciudad, en que los infelices expiaban sus culpas, eran objeto de compasiva solicitud de parte de nuestros abnegados religiosos. Con frecuencia los instruían con prácticas morales, y preparaban para recibir con provecho el sacramento del perdón y el Pan de los fuertes. La comunión general celebrábase con la mayor solemnidad que permitían las circunstancias.

El P. Guernaccini era el que más se consagraba a esta misión tan grande y meritoria a los ojos de Dios, cuanto más repulsiva era a los de los hombres aquella porción de almas extraviadas. Para éstas representaba un rayo de luz que la religión del

(3) En una inspección oficial practicada en la Escuela Normal de esta ciudad por un personaje de figuración en Literatura fué reprobado abiertamente el proceder de la Dirección al permitir la enseñanza religiosa a sus alumnos, prefiriéndose más bien la ignorancia total de Dios y de su moral...

De buena fuente se nos asegura que el señor aludido no se limitó a condenar toda instrucción confesional en ese plantel, sino que también invitó al personal docente, y a los escolares de grados superiores del establecimiento a una conferencia nocturna, en la que, después de haber abundado en frases despectivas contra la enseñanza antedicha, osó proferir palabras blasfemas contra la imagen sagrada del Corazón de Jesús, visible en la sala de la conferencia, causando horrorosa impresión en el alma de cuantos tuvieron la ingrata oportunidad de escuchar al descreído e iconoclasta conferencista.

La integérrima Directora, por motivos justificados, no pudo asistir a la conferencia, que, sin duda, hubiera traspasado de dolor su alma noble, delicada igualmente que piadosa. Por tal motivo renunció a su elevado cargo de Directora en ese mismo año de 1903.

(4) Salmo 2, v. 10.

dulce Crucificado hacía penetrar en la mente oscurecida por la culpa, una gota de bálsamo lenitivo que, por ministerio de nuestros misioneros, sosegaba sus conciencias torturadas por el remordimiento.

Por vez primera se celebró una misa en el Cabildo el 4 de Febrero de 1900 con asistencia del Batallón y de todos los presos. La Sociedad de Beneficencia obsequió en tan plausible circunstancia el altar portátil para la celebración del santo sacrificio. (1).

El señor Vicario Foráneo de la ciudad, D. José Antonio Guerrero, acordaba con placer a nuestros religiosos las facultades indispensables para el cumplimiento de su obra caritativa y sacerdotal. (2)

Las Parroquias

Siguiendo las gloriosas tradiciones que el gran apóstol de Umbria, San Francisco de Asís, imprimió a su Orden, de mirar no sólo al provecho propio espiritual, sino también a la salud de las almas bañadas con la sangre de Cristo, nuestros misioneros dedicáronse con todo ardor a esta importante obra de la que depende el bienestar religioso y material de los fieles y de los pueblos.

Toda vez que sus servicios eran requeridos por los Ilmos. Obispos, corrían presurosos a prestarlos en las parroquias así cercanas y cómodas, como también a las lejanas y difíciles de la punta de la Provincia, siempre que la estrechez de personal no fuera impedimento para secundar las órdenes de los señores Prelados.

Obsecuente, pues, a ese mandato tradicional, el P. Silvestre, siendo también Guardián de la Comunidad, ocupaba en 20 de Junio de 1877 la Vicaría Foránea de esta ciudad, por renuncia que

(1) Arch. del Conv., "Lib. de Apunt. Diar.", p. 51.

(2) Arch. cit. Leg. 52. — Con f. 28 Febrero de 1900 el Vicario de esta ciudad oficiaba al P. Guardián del Convento en estos términos

“Esta Vicaría, tratándose del bien espiritual de tantas almas que la Sociedad civil castiga, ve con placer, que los dignos religiosos, estén animados de tanto celo, y a más de la facultades que ya otorgó a esa reverenda Comunidad en fecha 3 de Junio de 1898 y en conformidad de ellas, el 9 de Febrero del pasado año, por la presente autoriza a todos los RR. PP., para la celebración del S. Sacrificio de la misa de la misa y administración de los santos Sacramentos de Confesión y Comunión en dicho establecimiento penal, por un tiempo indeterminado”.

presentara de la misma el Sr. D. Antonio Mas Oller; por cuyo motivo en nota de 20 del mismo mes decíale el Sr. Eecretario del Ilmo. Obispo Fr. Buenaventura Rizo y Patrón: "Atendida la buena voluntad de V. P., S. S. Ilma. cuenta que continuará sirviendo esos destinos hasta el tiempo indicado".

Permaneció en dicho oficio hasta Setiembre del mismo año, en el cual el joven Vicario sustituto hizo gala de su capacidad superior, en el desempeño de las funciones parroquiales. (1)

No menos interesantes fueron los servicios de la Comunidad en la misma Parroquia, en calidad de coadjutores del Sr. Vicario D. José de la Iglesia, por encargo del Ilmo. Obispo Linares conferido al entonces Guardián Fr. Bernárdino Fratini, desde 8 de Abril de 1907 a Octubre del año siguiente: puesto que como se explicaba el Secretario de la Curia, después Ilmo. Obispo G. Romero, V. R. venía desempeñando, con tanta abnegación, hasta que hubiese sacerdote que puriera ocuparlo. El Ilmo. Obispo manifiesta a V. R. y Comunidad su profundo reconocimiento". (2)

Pero la acción bienhechora de más relieve es, a no dudarlo, la que fué realizada en la pequeña parroquia de Santa Catalina, a partir de 4 de Febrero de 1907 (3). En ella alternábanse nuestros religiosos sin excluir al propio Superior, haciendo proezas de valor y celo sacerdotal, ya como misionero, ya como párrocos de la misma, recorriendo su vasto territorio de una extremidad a otra por senderos escabrosos y a lomo de animal.

A todo esto si se agrega la circunstancia de haber sido unida en el año siguiente la referida parroquia a su límite de la Rinconada, fácil será comprender el trabajo ímprobo de nuestros religiosos en administrar aquellas Parroquias unidas en los años que estuvieron a cargo de la Comunidad.

Sentimos no poder detallar las gloriosas hazañas de nuestros misioneros, pues, la crónica sobre este particular observa un laconismo que tal vez raya en deficiencia notoria de datos interesantes para el estudio de cosas pasadas. Sólo hacemos alusión al mensorio P. Carlos Santi, actual Comisario de Tierra Santa en B. Aires, a quien tocó el turno de subir a la altura de la Rinconada

(1) Arch. del Conv., Correspond. del Obispado de Salta, Leg. 14.

(2) Correspond. cit. Leg. 65.

(3) "Lib. de Apunt. Diar.", p. 90.

el 29 de Diciembre de 1908, habiéndose destacado en renovar el pavimento del templo y hacer otras mejoras de provecho en la Parroquia. (4)

Sin embargo, para dar testimonio fidedigno de la obra eficiente de los franciscanos en aquellas apartadas poblaciones, bastará referirnos a un interesante petitorio de las autoridades y principales vecinos de Santa Catalina, de 7 de Marzo de 1908, en el que se interesan grandemente por una prórroga indefinida para el religioso que los atendía, enviado al Ilmo. Sr. Obispo, diciéndole, entre otras cosas, después de sintetizar las obras de alta significación moral y religiosa:

“Que él cumple escrupulosamente sus deberes de Párroco, yendo a confesiones a la hora que lo llevan, por larga que sea la distancia; que los Domingos y fiestas religiosas nos instruye explicándonos el Evangelio; que a los pobres no cobra nada, hasta los casa de balde; ha nombrado maestros doctrineros en cada Distrito para enseñar la doctrina a nuestros hijos; ha repartido catecismos que distribuye gratis; ha comprado una capa de coro y otros valiosos ornamentos; ha influido poderosamente en la refacción del techo del templo que amenazaba ruina, lo mismo que de la Sacristía”. Termina dicho petitorio con estas significativas palabras: “en un solo año ha hecho más que otros en más de 20 años” (5)

Dejaremos también constancia de que fué adquirida por nuestros misioneros una hermosa imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro, para Santa Catalina, de m. 1,60 de alto, la cual costó 500 liras italianas puesta en Buenos Aires, llegando a su destino por Mayo de 1911. (6).

Por tales antecedentes, el Sor. Vicario Gral. J. Toscano, en Marzo de 1909 dirigió al P. Superior del Convento, en nombre del Ilmo. Sor. Obispo Linares, manifestándole su complacencia por “los trabajos apostólicos del so PP. Domingo Ianamorelli y Carlos Santi, realizados en la Parroquia de la Rinconada” esperando que las oportunidades venideras sean, seguía diciéndole, de iguales o de mejores resultados; en el trabajo de misiones en la Parroquia que les había sido encomendada. Con tal motivo ex-

(4) Lib. cit. p. 102.

(5) Correspond. cit. Leg. cit.

(6) Correspond. cit.

presaba su agradecimiento sincero al Superior y sus buenos religiosos. (7)

Con idéntico objeto el Vicario de esta Iglesia Matriz, ya citado, con fecha 10 de Marzo comunicaba al P. Guardián, a nombre también de S. S. Ilma. que, habiendo los antedichos misioneros recorrido “la parroquia con gran aprovechamiento espiritual de los fieles, como éstos mismos han manifestado, tenía el encargo de expresarle su efusivo agradecimiento, y de manifestarle “que vería con agrado siguieran atendiendo dicha parroquia” (8)

Ni menos concluyente es la nota del mismo Ilmo. Sor Obispo al M. R. P. Delegado Gral. Fr. Wolfganfo Privaser del 1 de Abril de 1911, con la cual rogábale fuera conservada esa parroquia “bajo la dirección de la Comunidad franciscana, tan meritoria por sus servicios”. (9)

Todo lo dicho nos manifiesta con suficiente claridad que nuestros religiosos en el desempeño de su alta misión parroquial se han mostrado siempre como ministros de Cristo y administradores de sus tesoros y gracias celestiales, con beneficios innegables de las almas .

La asistencia de aquella dilatada parroquia terminó con el doloroso accidente de la muerte del buen P. Fr. Bernardo Rossi, de quien nos ocuparemos más adelante, ocurrida en la Rinconada el 20 de Noviembre de 1912.

Reedificación del Convento

En la extraordinaria sesión discretorial de 9 de Febrero de 1909, presidida por el M. R. P. Comisario Gral. Fr. Salvador Mazza, a la que asistieron el P. Vicario del Convento, Fr. Enrique Guernaccini y el Discreto P. Agustín Lanaro, y demás PP. conventuales, Fr. Antonino Tuttopetto, Inocencio Marchesi y Seraffín De Santis se resolvió, de común acuerdo, reconstruir el ala occidental del Convento, en las mismas bases, o mejor dicho, en el mismo sitio del anterior edificio. (1).

(7) Correspond. cit. N° 36.

(8) Correspond. cit. N° 37.

(9) Correspond. cit. N° 40.

(1) Arch. del Conv., “Lib. Discretor.” p. 47.

Fundaron su unánime decisión en razones poderosas de comodidad e higiene en que carecía el Convento, contando al efecto de su realización con una subvención acordada por el Exmo. Gobierno de la Nación que les permitía iniciar la obra y conducirla hasta el primer piso, con intento de proseguirla con un segundo orden sobrepuesto de habitaciones y galerías, sostenidas, éstas, por medio de columnas arqueadas.



M. R. P. Salvador Mazza, Comisario Gral. de los Colegios de Propaganda Fide; autorizó la reconstrucción de los edificios conventuales

En virtud de tan acertada determinación, en Marzo siguiente púsose mano a la obra que fué mercedamente confiada al constructor Sr. D. Manuel Macchi; y en el término de siete meses fueron levantadas cuatro habitaciones y portería del Convento, en el piso inferior, y cinco en el plano superior, mediante nuevos arbitrios de que se pudo disponer.

El edificio, en su conjunto, resultó cómodo, decente, unido a la solidez exquisita que el señor Macchi suele imprimir a todos sus

trabajos profesionales, y su importe total llegó a la suma de \$ 14.250 m/n. (2)

De más está anotar que en la estipulación del contrato de referencia, y de otros semejantes que le sucedieron, intervenía siempre el Síndico Apco. D. Cosme Orías.

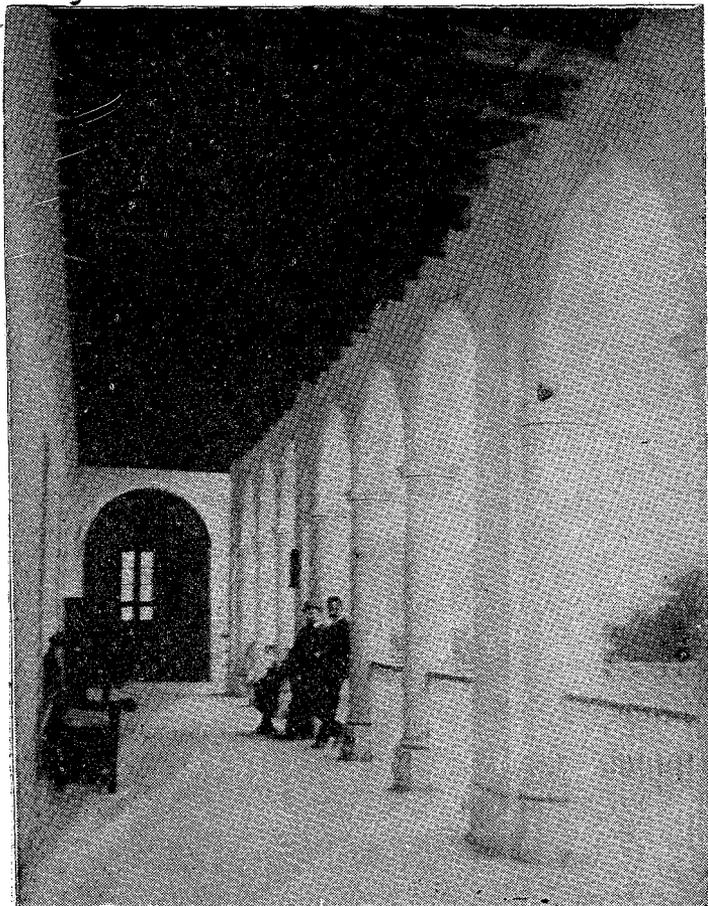


Galería inferior del nuevo edificio, con escalera de ascenso a la superior

Con iguales propósitos de mejorar los edificios conventuales, en 20 de Mayo del año siguiente se llegó a demoler otras dos pie-

(2) Arch. cit. Leg. 70.

zas antiguas del costado noroeste del Convento, levantando en su lugar otras dos nuevas, con la escalera que da acceso al piso superior, cumpliendo el expresado señor Macchi su compromiso en



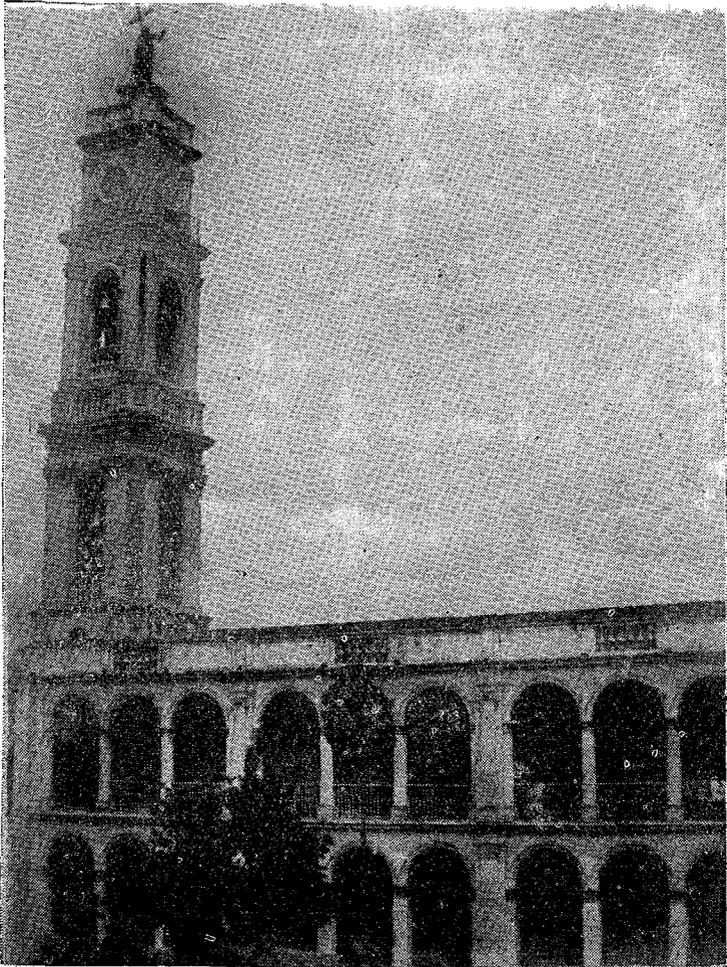
Galería superior

el plazo de tres meses, de acuerdo al plan presentado, en todo conforme a la nueva construcción anterior, por la cantidad de cinco mil setecientos pesos. ⁽³⁾

En quince de Marzo de 1904, siendo Guardián el P. Fr.

(3) Leg. cit.

Inocencio Marchesi, previa autorización del M. R. P. Comisario Fr. Ludovico Quaranta, "se procedió a la obra, de acuerdo con el mismo Discretorio, de levantar desde los cimientos, el cos-



Vista del nuevo edificio, del lado Este del Claustro

tado Norte del Convento". (4) Pero los tristes sucesos que muy luego fueron promovidos contra el mismo Convento, no le permitieron terminar la obra recién comenzada.

(4) Lib. Discret. p. 123.

El P. Benito Corsi, quien tomaba el gobierno de la Comunidad a consecuencia de ese grave conflicto, concluyó dicha obra, de un solo piso, con galería provisoria de zinc al frente del Claustro. Con estos nuevos trabajos aumentábanse otras cinco cómodas habitaciones a las ya reconstruídas. (5)

En ese interín fué comprado un terreno que formaba martillo en el ángulo nordeste del Convento, de doscientos ochenta y tres metros, ochenta y dos centímetros cuadrados, que fuera propiedad de D. Juan di Fiori, por la suma de \$ 450. (6)

A los adelantos antedichos si agregamos la refacción completa del comedor, con sus nuevas mesas y respaldos de madera, ejecutada en Setiembre de 1901 (7), y la nueva cocina y despensa reconstruída a principios de 1902, nuevas máquinas y accesorios (8), el Convento quedaba suficientemente provisto de honestas comodidades. El lado Este no pudo ser renovado, subsistiendo el primitivo edificio, el cual bastaba para dar una impresión triste, horrible a todo el claustro y reclamaba una pronta y urgente demolición, a fin de sanear todo el Convento e imprimirle un aspecto decente.

Organización de la Comunidad en 1902

Hicimos observar en otro lugar que el P. Inocencio Marchesi gobernaba la Comunidad en carácter de Vicario, por fallecimiento del Guardián nombrado en capítulo, Fr. Agustín Lanaro, acaecida el 25 de Octubre de 1900. Pero en el capítulo de 27 de Mayo de 1902, celebrado bajo la presidencia del M. R. P. Fr. Ludovico Quaranta, comisario Gral. fué electo Guardián para el trienio siguiente.

Al mismo tiempo la Comunidad quedaba organizada de esta manera:

P. Fr. Inocencio Marchesi, Sacristán Mayor, Bibliotecario, Ludovico Quaranta, Comisario Gral. fué electo Guardián para el año y del Pan de los Pobres, y Fabriquero.

(5) Lib. de Visit., p. 265.
 (6) Leg. N° 6.
 (7) Lib. de Invent. p. 133.
 (8) Lib. cit. p. 135.

P. Fr. Bernardino Fratini, Vicario, 1er. Discreto, Cronólogo, Organista, Procurador, Casuista;

P. Fr. Serafín de Santis, 2º. Director de Coro, Director de la T. O. y de los Benitos;

Fr. Antonio Datti, Procurador substituto y Cocinero;

Fr. Félix Profili, 2º. Cocinero y Hortelano;

Fr. Emiliano Coppi, Sacristán y Refetolero;

Fr. Ansano Barbagli, Portero. (1)

El P. Enrique Guernaccini quedaba de simple conventual.

El nuevo Campanario de San Francisco

Inútiles fueron los serios trabajos para consolidar las bases de la antigua torre de San Francisco, y los esfuerzos para evitar su desplome, por medio de cuatro llaves de fierro, practicados en 1875 (1). Los peritos del arte comprobaron más tarde que amenazaba ruina, y todo el público estaba alarmado, sin que hubiera quien no se interesase por su inmediata demolición.

En vista de ello, previo consentimiento del Sor. Gobernador de la Provincia D. Sergio Alvarado, y demás autoridades de esta capital, en 1899 procedióse a deshacer dicha torre, a fin de evitar posibles desventuras (2). En ese mismo sitio fué construída otra, a base de estricta arquitectura clásica, de estilo corintio, cuadrangular, distribuída en cuatro cuerpos, de m. 36 de alto, desde el nivel de la plazuela, estando su cúspide coronada con la imagen del Redentor fundida en metal.

Su primera piedra fué colocada con toda solemnidad el 29 de Octubre de 1900, siendo padrinos el Gobernador arriba nombrado, y Sra. Nicolasa B. de Alvarado, con asistencia de lo más representativo de la ciudad, invitados al acto por el Vicario de la Comunidad, Fr. Inocencio Marchesi. (4)

(1) Arch. del Conv. "Lib. de Visita.," pgs. 259 y 60.

(1) Arch. del Conv. "Lib. de Invent.," p. 64.

(2) Lib. cit. p. 65.

(3) El Acta de bendición es ésta: "En la ciudad de Jujuy, a los veinte y nueve días del mes de Octubre de mil novecientos, reunidos los firmantes en el atrio de este templo de San Francisco a invitación de los Rdos. Padres de esta Orden, se procedió con la debida solemnidad a bendecir la piedra fundamental de la torre que se construye. Fueron pa-

La obra, cuyo valor artístico tanto realce debía dar al templo y a la misma ciudad, fué encargada a la reconocida competencia profesional del señor Macchi, quien pudo dejarla totalmente acabada para Octubre del año siguiente, con satisfacción general del público, por la suma de \$ 19.000, cantidad que fué cubierta con subsidio del Tesoro de la Nación. (4)

drinos del acto: el Gobernador de la Provincia D. Sergio J. Alvarado y Sra. Nicolasa B. de Alvarado, senadores nacionales D. Domingo T. Pérez y Sra. Fidela V. de Pérez y Dr. Cástulo Aparicio; Diputados nacionales Dr. Armando Claros y Sr. Manuel Bertrés y Sras. Delia P. de Claros y María C. de Carrillo; Vice Gobernador Dr. Manuel Padilla y Sra. Celina de Padilla, Dr. Pablo Carrillo y Sra. Serafina P. de Carrillo, Dr. Daniel Ovejero y Sra. Liboria V. de Ovejero, Sr. Mariano Valle, Sr. Miguel Iturbe, Sr. Cosme Orías y Sra. Candelaria G. de Orías, Sr. Segundo Linares y Sra. Lucía U. de Linares, Sr. Martín Bárcena, Sr. Teófilo S. Bustamante y Sra. Isabel C. de Bustamante, Dr. Ismael Carrillo y Sra. Rosario B. de Carrillo, Dr. Manuel Carrillo y Sra. Francisca B. de Carrillo, Dr. Antonio Cicarelli y Sra. Flora B. de Cicarelli. Para constancia se labró la presente acta en dos ejemplares uno de los cuales se deposita en la base de la torre y el otro se reserva para el Archivo del Convento". — Leg. 51. — El P. Inocencio Marchesi que dejara en Jujuy tan bellos y duraderos recuerdos de su ilustración y laboriosidad, pasaba a mejor vida en Santiago de Chile el 28 de Agosto del año ppdo. 1933, confortado con los auxilios espirituales.

Nacido en Paliano (Italia) el 3 de Marzo de 1873, consagróse al Señor en la Religión Seráfica, vistiendo el Hábito religioso en la provincia de Aracoeli (Roma) el 17 de Junio de 1889, donde también emitió los votos sagrados.

Después de terminar loablemente sus estudios superiores en el antiguo Convento aracoelitano de Roma, fué elevado al sacerdocio el 20 de Febrero de 1896. Desde luego sintióse llamado a la vida de misionero, y al año siguiente vió satisfechos sus deseos, con grande satisfacción de su espíritu, uniéndose al respetable P. Silvestre Conetta para compartir sus tareas apostólicas en el Convento cuya historia estamos esbozando.

En el breve lapso de su estada en este fértil campo de acción dejó obras de alto valor religioso moral, que las generaciones que se suceden con el tiempo que transcurre, admiran con placer.

Obligado a dejar el Convento de su predilección, por las hostilidades de algunos malévolos, emprendía viaje en 1904 hacia Italia, para incorporarse dos años después en la Comisaría de Tierra Santa de Chile, cuyo gobierno le fué confiado poco después, desempeñándolo con sagacidad y celo hasta su muerte.

Por su amor sincero y ardiente a la patria lejana, que anhelaba ver amada con fervor aún por sus connacionales, mereció ser condecorado con la Cruz de Caballero, del Exmo. Gobierno de Italia que preside con sabiduría, abnegación y acierto admirables el Honorable señor Benito Musolini.

A los sesenta y un años cae bajo el peso más de los trabajos que de la edad, herido por fatal parálisis, para renacer en la patria de los justos. ¡Que el Dios de las misericordias le tenga en sus brazos!

(4) Leg. cit.



Nuevo Campanario de San Francisco, y Frente de la Iglesia

Esta plausible circunstancia dió margen a una función religiosa muy significativa, cual fué la solemne bendición de dos nuevas campanas fundidas, la una que es la mayor de todas, dedicada a San Francisco de Asís, en el Arsenal de Guerra, y la otra en el Taller L. G. C. N. de Tucumán, debiéndose la consecución de la primera, junto con la liberación de gastos de flete, etc. a la

generosa cooperación del Senador que fuera D. Domingo Pérez. (5)

El día 24 de Octubre de 1901, consagró las nuevas campanas el Ilmo. Monseñor Dr. Pablo Padilla; los padrinos de la augus-



El P. Fr. Inocencio Marchesi, Guardián del Convento, y después Comisario de Tierra Santa en Santiago de Chile

ta ceremonia no fueron otros que el mismo señor Senador indicado y su esposa, el señor Gobernador D. Mariano Valle, e intervino numerosa concurrencia. Las campanas antedichas fueron colocadas en su respectivo lugar el 28 del mismo mes. (6)

(5) Lib. de Apunt. Diar. p. 64.

(6) Ibi.

La solemne bendición de la estatua del Redentor fué todavía de más amplias proyecciones. (7)

Como complemento de cuanto queda anotado con relación a la nueva torre, consignamos que en 1902 la Comuna de esta Capital hizo colocar en ella un nuevo reloj. Dejamos también constancia en este lugar, de que, desde tiempo inmemorial funcionaba en la torre de San Francisco el único reloj público de la ciudad, como lo acredita una solicitud de D. Tomás Rubirra, de 28 de Mayo de 1829, por la que pedía al Gobierno la cancelación de una cuenta de \$ 60, por refacciones practicadas en el reloj de San Francisco, del año anterior. (8)

Nuevo órgano

Desde tiempos remotos tenía nuestra iglesia su pequeño órgano para las ceremonias y funciones religiosas (1); pero habiéndose inutilizado por completo, fué preciso sustituirlo en 1875 con un grande armonium de dos teclados. (2)

Sin embargo, la falta de un buen órgano era evidente; y entre las obras de renovación iniciada por nuestros laboriosos conventuales no podía ser excluído semejante instrumento que ocupa un lugar importantísimo en las funciones y ritos sagrados. Con ese cri-

(7) La solemnidad del caso podrá resumirse del acta que trascribimos a continuación:

“En la ciudad de Jujuy, a los veinte y cuatro días del mes de Octubre de mil novecientos y tres, en la plazuela de este templo de San Francisco, a invitación del Guardián y Comunidad de este Convento, se procedió con la mayor solemnidad a la bendición de la Estatua de Cristo Redentor colocada en la cúspide de la nueva Torre del Templo.

“Realizó el acto S. S. Ilma. el Dr. Pablo Padilla, Obispo de Tucumán, acompañado de S. S. Ilma. el Dr. Gregorio J. Romero Obispo de Fasso, quien dirigió a los concurrentes un elocuentísimo discurso de circunstancia.

“Fueron Padrinos de la Bendición el Senador Nacional D. Domingo Pérez y Sra., el Gobernador de la Provincia, D. Mariano Valle y Señora.

“Para constancia se labró la presente acta para el archivo de este Convento”. — (fdos.) Fr. Inocencio Marchesi — Guardián, O. F. M. — Fanny Ojeda del Valle — Domingo T. de Pérez — Mariano Valle — Por Fidela V. de Pérez, Mercedes Fascio Pérez”. Leg. 50.

(8) Arch. Ofic. del Gobierno, “Corresponden. y Documenten.” Caja 29, Leg. S.

(1) Véase p. 115.

(2) Arch. del Conv. “Lib. de Invent.”, p. 62.

terio, en 4 de Marzo de 1901, por unánime consentimiento de todos los Padres, se contrató un nuevo órgano con la Casa Locatelli de Bérgamo, una de las más acreditadas fábricas italianas, por intermedio de su representante Sr. Donato Sangaletti, revestido de todos los adelantos de la época, y adecuado a la amplitud de nuestra iglesia.

El instrumento de referencia tenía dos teclados, y fué montado con toda perfección por la cantidad de \$ 3.600, sin contar otros gastos interesantes a su colocación, cantidad que el Convento pudo satisfacer con el concurso de varias personas bienhechoras. (3)

La solemne ceremonia de la bendición tuvo efecto el 17 de Octubre del mismo año, a horas 17 en la que no faltaron los acostumbrados padrinos y una numerosísima concurrencia de fieles. El Ilmo. Monseñor Bernabé Piedrabuena, quien manifestó siempre especial benevolencia para esta Comunidad, con su elevada oratoria, “presentó el órgano como el instrumento único para la iglesia, que inspira y mueve los corazones hacia el cielo como en éxtasis de amor”. (4)

Con este nuevo adelanto las funciones religiosas eran acompañadas con notas melodiosas de extraordinario efecto en las almas sensibles y devotas, como convenía a la santidad del templo. Ello significa un paso más en el movimiento religioso, y un nuevo progreso de cultura para Jujuy.

Servicio fúnebre de la Ciudad

Carecía la ciudad de un servicio fúnebre decente, por donde surgió la idea de adquirir un carro precioso a tal efecto, por el valor de \$ 2.242,70 que se llevó a cumplimiento por el P. Fr. Silvestre Conetta, Guardián del Convento y Capellán de los Benitos, a principios de 1890.

No entramos en el aspecto jurídico del asunto, ni consideramos las deficiencias que se pudieron notar en su funcionamiento; pero, sí, los anhelos del Buen P. Conetta de ser útil y de servir al pueblo que amaba con ardor y sin límites llenando una sentida necesidad pública en aquellas especiales circunstancias.

(3) Lib. de Apunt. Diar., p. 58.

(4) Lib. cit. p. 63.

En esta empresa tuvo gran parte el señor D. Domingo Pérez, después Senador Nacional, quien no sólo inició una suscripción popular a fin de cubrir los gastos, más también hizo llegar a Tucumán el carro mencionado, el cual pasó en propiedad a la Archicofradía de los Benitos, por haber ésta contribuído en mayor cantidad al efecto; pero con cargo de devolución a los interesados de sus cuotas respectivas, del producto de los alquileres que se recabaría de



D. Domingo Pérez, Senador Nacional

dicha carro. Por concepto de suscripción se llegó tan solo a pagar \$ 1910. (1)

La idea noble, caritativa y progresista, en su actuación acarreó al P. Conetta muchos trabajos y no pocas molestias, por no hallarse tan fácilmente una persona responsable y capacitada para el ejercicio regular y correcto del carro. Sin embargo de todo

(1) Arch. del Conv., Leg. 101. — Auto de Visita del M. R. P. Visit. Gral. Fr. Wolfgang Privaser, de 10 de Abril de 1911.

eso, el P. Bernardino Fratini, Guardián a la sazón del Convento, animado con iguales propósitos humanitarios y progresistas que de su dignísimo antecesor, no tuvo reparo en 1908 en dar mayor interés a la iniciativa referida, comprando un nuevo coche por la suma de \$ 4.000, pagaderos en mensualidades. (2)

Desgraciadamente, el lujo del nuevo vehículo no fué parte a evitar los graves inconvenientes que ofrecía el servicio anterior, por idénticas razones. Implantado que fué más tarde un servicio fúnebre por una empresa particular, correspondiente a las necesidades y exigencias de la sociedad, quedaron sin uso los efectos antedichos.

El R. P. Fr. Bernardino Fratini

Al trazar las diversas actividades de nuestros conventuales, en este período calamitoso, hemos tenido oportunidad de referirnos repetidas veces a un joven misionero, cuya actuación fué descolante en los días de su fugaz existencia.

Es el P. Fr. Bernardino Fratini que desaparece de esta vida mortal en la flor de su edad de treinta y dos años.

Detengámonos un instante ante su tumba; no vamos a tejer su historia, pero sí a dedicarle un recuerdo, a colocar una florecilla sobre la loza que cubre sus restos venerandos, pues, razón tenemos para ello.

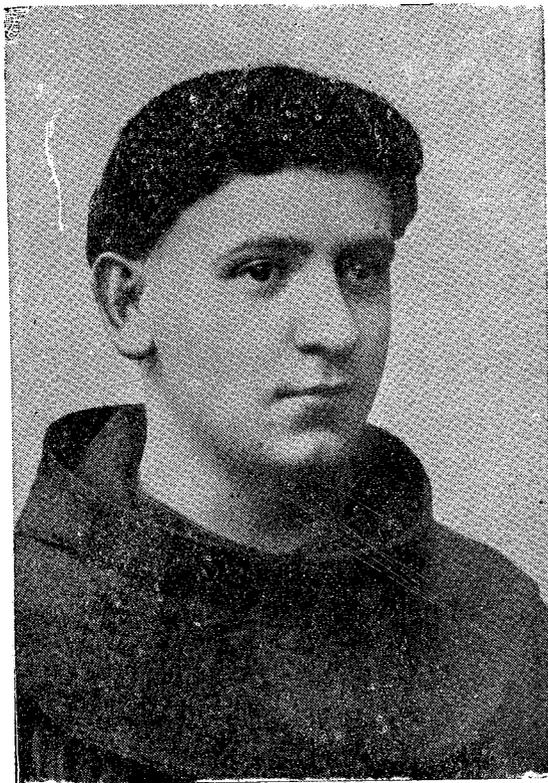
Vió por primera vez la luz del día el niño Santos el 9 de Agosto de 1877, en el pueblo de Valentano (Viterbo); sus padres afortunados fueron Luis Fratini y María Saraddi. Imbuído en la piedad y devoción a San Francisco de Asís desde su infancia, vistió el hábito religioso el 2 de Setiembre de 1892 en el histórico Retiro de su propio pueblo, cuando apenas contaba quince años de edad, cambiando el nombre de bautismo con el de Fr. Bernardino.

El 2 de Setiembre del año siguiente ligábase con vínculos sagrados a la Religión Seráfica que había aprendido a amar en el regazo de su madre, y pasaba en seguida a Orte y Roma, sucesivamente, para dedicarse a los estudios filosóficos y teológicos, a cuyas

(2) Ibi.

tareas se consagró con toda la fuerza de su ingenio no común y la constancia de su voluntad inquebrantable. (1)

Cuando, por última vez, en la fecha indicada, sin preveer el futuro, nos abrazamos y despedimos con toda la efusión de nuestras almas juveniles, para no vernos jamás sobre esta tierra, era Fray Bernardino un joven de aspecto simpático y gracioso, de ca-



El P. Fr. Bernardino Fratini, Guardián del Convento

rácter sincero y franco, de modales afables y corteses, dulcemente comunicativo y circunspecto; cualidades todas que, unidas a su clara inteligencia y actividad incansable, debían ser las notas sobresalientes de su amable persona,, del misionero celoso de Jujuy.

(1) Arch. del Conv., "Lib. Discretor". p. 36.

No se engañó, por cierto, el P. Conetta, de grata memoria, al satisfacer los votos de nuestro aspirante misionero, a pesar de que no hubiese todavía terminado los estudios superiores, pero que se revelaba “modesto, humilde” y que “había mucho que esperar de él”, incorporándole a la Comunidad de Jujuy, a donde llegó con el nombrado P. Conetta y otros compañeros, el 2 de Julio de 1897; pues, con el tiempo, debía ser “como la tradición viviente del mismo inolvidable Fr. Silvestre, preceptor intachable del Padre cuya muerte deploramos”.

Después de haber cursado sus estudios, el Ilmo. Señor Obispo, Dr. Matías Linares confirióle la sagrada unción del Presbiterado, en San Francisco de Salta, el día 6 de Enero de 1900. (2)

A raíz de este fausto acontecimiento puso desde luego, al servicio de su santo ministerio las bellas prendas con que Dios hábale generosamente adornado, y no es fácil decir de cuanto provecho fuera su apostolado en el claustro, en el púlpito, en la sociedad.

“Unía a sus bellas dotes de carácter, el prestigio de sus hábitos santamente llevados. Era un modelo de virtud”; y estas prerrogativas superiores daban fuerza y eficacia admirables a su múltiple actividad de las almas para atraerlas a Cristo, calor y vida a su palabra de orador, fecundidad a sus empresas; eran el lazo suavísimo con que estrechaba a los corazones de sus hermanos y sus numerosas vinculaciones amistosas.

En la plácida mansión de su Convento también dedicábase a la música litúrgica con verdadera pasión. Con su pulsación arrancaba al órgano de San Francisco, construído en esos años, melodías suavísimas, sublimes elevaciones del espíritu hacia lo infinito, que le merecieron ocupar lugar preferente en la inauguración del grandioso órgano catedralicio de Salta. (3)

Estas cualidades singularmente apreciables formaban del P. Fratini un religioso ejemplar, un sacerdote ilustrado, que le conquistaron gran prestigio dentro y fuera del claustro.

Sin embargo, ellas no debían ser suficientes para colocarle al cubierto de rudos golpes, y para eximirle de una feroz persecu-

(2) Lib. de Apunt. Diar. p. 51.

(3) Por referencias que hemos recibido de personas fidedignas y competentes en la materia que presenciaron ese grandioso acto.

ción; debió pasar por el crisol de amargas contradicciones. Sobre él también pesaba inicua sentencia de proscripción, fulminada en Mayo de 1904 contra el Superior y otros miembros del Convento, por unos impíos de la ciudad. Sujetábase a ella con serenidad de un alma humilde y viril, y, consciente de la gravedad del momento y de la rectitud de sus actos, hondamente conmovido se aleja de Jujuy.

Pasado el conflicto y sosegado un tanto los ánimos, fué el único sacerdote de los cuatro antedichos, a quien fué permitido por sus adversarios regresar al Convento a proseguir sus religiosas tareas. Entonces aconteció que, con el aplauso de sus hermanos, se le confirió el gobierno de la Comunidad que ejerció por tres años consecutivos, con caridad, celo y discreción superior a su edad.

La nueva investidura de Superior debía abrirle un vasto horizonte; y también como Vicario suplente de la aMtriz, Capellán de las Hijas de María y Director de la V. Tercera Orden (4), cuyas actividades serviríanle para vaciar su ilustración y la caridad ingénita de su corazón sobre los que le rodeaban, y cuántos a él recurrían en demanda de servicios ministeriales. En el cumplimiento de tales funciones siempre demostró actividad y abnegación, dejando recuerdos indelebles de su fecunda obra.

Mas, la pesada carga que gravitaba sobre sus hombros, aunque juveniles y robustos, acibarada por el desastre ominoso sufrido antes en su propia persona y de su amado Convento, no tardaron a minar su preciosa existencia. Para conjurar una inminente catástrofe buscó remedio en Buenos Aires; pero inútiles fueron los recursos de la ciencia, ineficaces los cuidados solícitos que le prodigaron sus hermanos en el Convento de San Lorenzo. La dolencia nefrítica que le aquejaba, debía hacerle doblar su frente vigorosa ante la fuerza irresistible de la muerte.

Su tránsito de esta tierra, ocurrido el 16 de Diciembre de 1909 en aquel histórico Convento, fué un espectáculo edificante para todos los religiosos que le asistieron en esos supremos momentos (5); pero hondo vacío dejaba en es seno de esta Comunidad, a la que

(4) Lib. de Visit., p. 178.

(5) Carta del M. R. P. Comisario Gral. Fr. Pedro Iturralde al P. Guardián de Jujuy, 16 de Diciembre de 1909, Leg. 50 bis.

había consagrado los años más bellos y floridos de su juventud, renunciando a los dulces halagos de la familia y de la patria.

Como último recuerdo de afecto, enviábale desde su lecho de muerte un cariñoso abrazo y un suave aviso de fraternal caridad (6), que fué recibido por todos con el espíritu grandemente conmovido.

Los religiosos de nuestro Convento exteriorizaron el profundo pesar que sentían, en los solemnes oficios fúnebres que celebraron por el alma del que fuera poco antes su vigilante y caritativo Guardián, el 20 del mismo mes, los cuales oficios tuvieron extraordinario efecto con la presencia del Ilmo. Obispo de Tucumán, Dr. Pablo Padilla y Bárcena, quien dió la última bendición sobre el túmulo, y numerosa concurrencia de la clase aristocrática y popular de la ciudad.

Sus restos mortales descansan en el cementerio del expresado Convento, donde esperan la glorificación de los que murieron en el ósulo del Señor.

Es esta la florecilla que quisimos depositar sobre la tumba del P. Fr. Bernardino Fratini, aunque carezca de atractivos cual merecen sus virtudes y méritos singulares, habiendo sido noble amigo y compañero afectuoso de noviciado de quien religiosamente se la ofrece.

¡La luz eterna del Señor que ilumine su espíritu!

Asilo de San Antonio

Habiéndonos ocupado del origen de la Sociedad del Pan de los Pobres de San Antonio, establecida en esta iglesia en 9 de Marzo de 1899, y de los resultados estupendos alcanzados en su primer periodo de actividad, quedamos ahora poner de manifiesto la parte interesante que corresponde a nuestros religiosos en la institución del Asilo de San Antonio que viene funcionando con toda regularidad, y señalando continuados progresos.

De más está consignar que desde los comienzos de dicha Sociedad discurrióse de formar una nueva entidad estable y duradera,

(6) Carta cit.

dotándola de una sede propia y cómoda para el amplio ejercicio de sus funciones caritativas. Su primer Capellán, Fr. Enrique Guernaccini, interesado en consolidar las bases de la obra de su creación, gestionó los trámites del caso a los efectos de que la mencionada Sociedad gozara de los fueros que la personería jurídica otorga a las entidades similares de la República, siendo aprobados sus estatutos por el Gobierno de la Provincia el 29 de Abril de 1904. (1)

Así es como la que iniciara sus actividades en humildes proporciones, no dejase pasar mucho tiempo sin levantarse en mole de gigantesca magnitud.

Por cierto que los acontecimientos funestos de 1904 fueron una rémora, un desastre para la institución en su estado todavía incipiente y embrionario. Mas el P. Benito Corsi en el lapso de dos lustros continuos dirigió su marcha progresiva, y llegó a imprimirle un carácter de estabilidad y de vida exuberante cual reclamaban las imperiosas necesidades de tantos infelices que vagaban por nuestra ciudad, sin medios de vida y sin amparo de suerte. (2)

(1) Estatutos del Pan de Los Pobres de San Ant. de Padua; Jujuy, 1904, p. 14.

(2) No será de más conocer la triste escena que dió ocasión a que se levantara de una vez el deseado Asilo del Pan de los Pobres. Para ellos dejaremos la pluma a quien tuvo el ingrato motivo de presenciársela, y consignarla después por escrito.

“Me preocupé del Asilo de Mendigos, dice el personaje aludido, que hasta entonces era un simple ideal. Soñé idearlo y trabajarlo a mi gusto, pero un puro sueño no es una realidad. Los medios anulaban toda buena idea y tuve que abandonarla.

“Sin embargo un día, volviendo del Buen Pastor, donde íbamos diariamente para atender en lo espiritual aquel asilo, me encontré por la calle San Martín con numerosa muchachada que con gritos, vivas, burlas y carcajadas festejaban a un pobre infeliz, opa, llamado “Cuchara”, a quien le habían dado licores y vino para emborracharlo. Conseguido el efecto de la buena bebida, era el objeto del festín y de la burla hasta el punto de desnudarlo para aumentar la bafa.

“En presencia de tal espectáculo lo difícil e imposible perdió todo su valor; y en mi mente volvió la idea y deseo vivísimo de actuar el antiguo proyecto, juzgándolo todo posible y fácil. Mis pasos hacia el Convento fueron rápidos, y sin vacilación fui en busca de la Srta. Clementina Iturbe, Presidenta del Pan de los Pobres. Le comuniqué el cuadro presenciado, y le dije que era necesario absolutamente preocuparse en levantar un asilo.

“Reunida la Comisión se convino en buscar todos los medios para el efecto, y preparar el plano correspondiente.

“La Asociación poseía un terreno al lado del Buen Pastor, calle por medio, con frente sobre San Martín. La primera idea fué

En esta forma la Sociedad "Pan de los Pobres", venciendo mil dificultades, especialmente de carácter económico, pudo levantar un edificio propio en el lugar que hoy ocupa, con las comodidades que requiere un establecimiento de esta índole, coadyuvada por los Gobiernos tanto de la Provincia como de la Nación, edificio que fué inaugurado con grandes complacencias de todo el pueblo el 12 de Junio de 1910.

La obra de construcción estuvo a cargo de los señores Macchi y Stramandinoli.

El P. Corsi, quien en su largo período de Capellán de la institución, siguiendo la práctica observada desde el principio, visaba el movimiento de caja, aprobaba las resoluciones y acuerdos tomados, presidía la elección de la Comisión Directiva, y le dedicaba gran parte del valioso caudal de sus luces y energías juveniles, fué encargado también de gestionar la venida de las beneméritas hermanas Franciscanas de la Caridad, para confiarle la dirección del establecimiento.

Esta idea no pudo ser más acertada. La asistencia de los asilados que se habían cobijado en dicho establecimiento requiere una virtud acrisolada y heroica de la que merecidamente se ha hecho acreedora en todo el ámbito de la República la Congregación llamada a regentarla.

La Rvma. Madre Gral. de la Congregación, Sor Coleta de las Llagas, y demás Hermanas que debían formar la nueva Comunidad religiosa, hospedadas en el Colegio, y del Hospital, en la fecha arriba indicada, tomaban posesión del nuevo campo de acción que la Providencia les deparaba, en donde desplegarían su celo de

aprovechar del sitio propio para abreviar tiempo; pero la proximidad de dos asilos juntos me obligó a abandonarla. Entonces fué solicitado el terreno al Gobierno, y el Ministro D. Daniel Ovejero pudo conseguir del Gobernador D. Manuel Bertrés, gratis y con escritura el lote en que fué edificado el Asilo.

"Todo el pueblo se puso en movimiento, el comercio, los particulares, el Gobierno, y sobre todo en el Congreso Nacional, guiados por el Senador D. Domingo T. Pérez. En esta forma se reunió lo bastante para iniciar la obra y efectivamente el día 9 de Marzo el Ilmo. Sr. Dr. Pablo Padilla y Bárcena, Obispo de Tucumán, bendijo y puso la piedra fundamental en presencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas". — Arch. del Conv.; notas del P. Corsi, Leg. único.

apóstoles ignorados por el mundo, pero estimado en mucho por Dios.

El P. Capellán dirigióles pocas palabras de oportunidad, y el señor Vicario de la ciudad, D. José de la Iglesia, impartióles la bendición, después del Te Deum, habiendo asistido a esta sencilla ceremonia la Sra. Presidenta de la Asociación, Da. Damiana G. de Alicedo, y un crecido número de socias, autoridades y distinguidos caballeros. (3)

El personal del Asilo quedó integrado con la R. Madre Rectora, Sor María de la Cruz, y otras cuatro Hermanas, y cincuenta asilados de ambos sexos.

Estas breves notas indican lo mucho que han trabajado los franciscanos para dotar a esta ciudad de un establecimiento bien montado que asilara bajo su manto humanitario y caritativo a la orfandad, la indigencia, y hasta el desecho de la sociedad. Para ella constituye un timbre de honor y un adelanto espiritual.

Organización catequística

Base de la vida cristiana es la enseñanza religiosa de la niñez. Sin esa instrucción no se llega a concebir la formación de nuevas generaciones vivificadas por el espíritu de Cristo. Se puede, por lo tanto, afirmar sin peligro de error, que el progreso religioso y el bienestar moral de los pueblos está en relación directa con el estudio de esa ciencia sagrada, como lo comprueba su misma historia.

El P. Benito Corsi, de quien acabamos de hacer honrosa memoria, consagróse a esa obra con el celo y decisión que le caracterizan, organizando una muy buena catequística, por los años de 1910, coadyuvado por un selecto grupo de fervientes señoritas, con el éxito que era de esperar.

Con gusto dejamos referir al distinguido autor el origen y los resultados de esta nueva iniciativa que saliera de nuestro histórico Convento.

“Mientras prosperaba la construcción del Asilo tuve la idea de ocuparme de un centro catequístico para los niños y con preferencia varones.

(3) Arch. del Asilo, “Lib. de Actas”, de 10 de Marzo de 1899, p. 135.

“Se inició la enseñanza en nuestra iglesia, siendo las primeras maestras las señoritas Delfina Santiváñez, Esther Buitrago y María Buitrago, Irene Almaraz, Pepita Varela Bustamante, Vicenta Sánchez de Bustamante, y otras.

“Pero los pocos atractivos de juegos, entretenimientos, etc. después del catecismo, me hicieron cambiar de lugar, ya que el terreno reducido del Convento no permitía inventar diversiones llamativas para los niños.

“Llevé los niños a la iglesia de Santa Bárbara donde funcionó una corta temporada, por igual motivo del poco entretenimiento. Fué entonces que una instalación de juegos en forma, debía ser el llamativo de los niños para su concurrencia, asistencia y resultado apetecido.

“Aquel terreno del “Pan de los Pobres” en la calle San Martín fué transformado en gimnasio donde las paralelas, la polea trampoline, caballo de saltos, anillos, las barras, el trapecio, columpio rotante, eran el encanto de los niños. La asistencia era notable, y todo marchaba con entusiasmo tal que para los grandecitos de 14 a 16 años puse también el tiro al blanco. Ahí gozaban los primeros niños, como Arturo Helguera, Pasquini, Tanco, Peña, los niños de D. Teófilo Bustamante, los niños de Pémberton, etc.

“Además de los nombrados juegos fueron construídos dos cuartos en forma de casilla para el tiro al blanco, una galería techada con zinc de diez metros y a los extremos los cuartos para guardar todos los enseres de gimnasia, pelotas, bochas, herramientas, etc. en uno de ellos, y en el otro para descanso, escritorio, lectura, etc.

“El gimnasio funcionaba después de la enseñanza catequística que duraba una hora. Y ésta se efectuaba en la próxima iglesia del Buen Pastor habiendo sido gentilmente ofrecida por aquella Comunidad. De la iglesia se pasaba al gimnasio premiando así a los asistentes, y recreándolos honestamente siempre bajo la asistencia del P. Benito Coadyuvado por el P. Sabetta.

“Esta forma de enseñanza continuó por tres años en la iglesia del Buen Pastor, y cuando se aproximaba mi viaje a Roma, entre tuve por unos meses a los niños con la enseñanza catequística por medio de proyecciones y vistas fijas, ilustrando el Pater noster, el

Credo, los Diez mandamientos, los Sacramentos, etc., dando explicaciones a cada cuadro según el sistema de Mazzo.

“Unos días antes de mi viaje trasladé los mejores juegos para guardarlos en el Asilo Pan de los Pobres, con el propósito de que siendo el Asilo una creación netamente franciscana, con la cooperación de las Hermanas de dicho Asilo, algún P. franciscano hubiese podido continuar mi obra catequística”. (1)

Escuela de San Francisco

Desde tiempos remotos, en circunstancias diversas y por distintos religiosos fué ensayado un plan de escuela de primeras letras, como oportunamente dejamos advertido en el trascurso de de estas páginas. Aun el P. Conetta prohibaba iguales propósitos y quiso hacer sus experimentos por los años de 1881, dejando establecido para día de examen escolar el 25 de Febrero de aquel año (1). Mas, la penuria extremada de personal obligóle a desistir de su noble empeño, a fin de no crear obstáculos a las mejores actividades de su apostolado.

Iniciada más tarde la reconstrucción del Convento, fué concebido el plan de levantar también una nueva iglesia, hasta que a fines de 1910, se vino a la resolución de poner mano a la obra. Contemporáneamente surgió la iniciativa de establecer una escuela formal a cargo de la Comunidad, que entraría en el plan general de reconstrucción de todo edificio conventual.

En efecto, a los catorce días de Noviembre, en acuerdo discrecional, los PP. Presidente del Convento, Fr. Benito Corsi, y los dos Discretos, Carlos Santi y Daniel Giovannini, fué aprobado el proyecto y el plano del constructor D. Manuel Macchi, de levantar “un salón escuela y que provisoriamente sirviera de capilla hasta construída la nueva iglesia”. (2)

Para la edificación de esta obra se invertiría la suma de \$ 10.000 que el Gobierno de la Nación había acordado como subsidio extra-

(1) Arch. del Conv., Leg. único. — Lib. Diar. del Conv.; Junio 29 y Diciemb. 8 de 1914.

(1) Arch. del Conv., Carp. Terc. N° 4.

(2) Lib. Discretor. p. 130.

ordinario con objeto de iniciar los trabajos del nuevo templo. (3)

En Junio del año siguiente, una vez ultimado el salón escuela, se hicieron prácticas para instalar las clases que permitía el local de reciente y holgada construcción; pero no contando con fon-



El P. Fr. Benito Corsi, Fundador de la "Escuela San Francisco"

dos disponibles como exigía la implantación de una Escuela de Artes y Oficios, el M. R. P. Fr. Pedro Iturralde, Comisario Gral. juzgó no ser todavía oportuno tratar este asunto. Sin embargo ha-

(3) Ibi.

cía saber al Superior local que él estaría conforme si se quisiera iniciar una pequeña escuela provincial. (4)

Con preparar el edificio escolar habíase dado un gran paso hacia la realización de un ideal que desde tanto tiempo venía madurando en el seno de la Comunidad. Faltaba darle movimiento y vida con la apertura de las clases; y este hecho que luego tradújose en una realidad consoladora llenó las aspiraciones de nuestros conventuales, con las ventajas imponderables consiguientes para la sociedad de Jujuy.

Emigración deplorable

El incalificable episodio de Mayo de 1904 no debía terminar con el cambio forzoso de tres ilustrados sacerdotes, sino que también repercutía sensiblemente en todo el elemento joven que vino después a llenar ese vacío e incorporarse a este Convento.

Cuando una institución flaquea en sus bases de libertad de acción, sin que esté del todo garantizada aún su misma vida, vacilan sus miembros, segréganse sus partes, y el conjunto pierde su armonía vital hasta pronunciarse su ruina completa.

No de otra manera puede explicarse la serie de sucesos infelices que siguieron al primer anotado, los cuales culminaron casi con el completo abandono del Convento por sus mismos religiosos. Fué una emigración general a otras playas de sus individuos que puso esta Casa al borde de perder otra vez su autonomía de Convento, para convertirse en simple hospicio, ya que no podía tener vida propia regular y en consonancia con las leyes de la Orden.

Así vemos como después del 24 de Febrero de 1912 el P. Daniel Giovannini dirigíase a Río Cuarto, por disposición superior. Más tarde, el P. Ianamorelli, a la sazón Guardián del Convento, también alejábese por siempre a Italia (19 de Enero de 1913), después de haber prestado sus buenos servicios a este Convento.

Más lamentable fué todavía la pérdida que sufrió la Comunidad en la persona del P. Benito Corsi (18 de Abril de 1913), con su definitiva despedida de Jujuy. La ciudad quedó privada de un gran elemento de cultura religioso social; pero su nombre queda-

(4) Lib. cit. p. 141.

rá siempre vinculado a ella, en la magna obra del Asilo de San Antonio, en la Escuela San Francisco y en otras obras interesantes de este Convento.

Habiéndose retirado aún el P. Juan Bautista Sabetta, con destino a Italia, del personal anterior no quedaba más que el P. Fr. Carlos Santi, el cual siguió en su puesto de honor hasta el advenimiento de otro orden de cosas. A consecuencia de esa situación anormal, dicho P. Santi desempeñaba las funciones de Superior interino del Convento, hasta que el 3 de Febrero de 1914 consignaba al nuevo Guardián, P. Fr. Agustín Quarín, la administración del mismo Convento, siendo destinado para el oficio de Secretario de la nueva Comisaría Provincial de Misioneros, creada en esos días. (1)

Mientras verificábase el éxodo susodicho, religiosos de Salta y de San Lorenzo venían por corto tiempo, habiéndolo así dispuesto los Superiores, a fin de satisfacer las obligaciones y compromisos que tenía el Convento. Pero, era siempre una suplencia temporánea, un remedio pasajero, sin curar la enfermedad principal.

En este estado de cosas irregulares el M. R. P. Delegado Gral. Fr. Wolfgang Privaser hizo diligencias con el Colegio de Tarija, a los efectos de reducir nuevamente este Convento a la categoría de Hospicio, dependiente de aquel, ya que éste contaba con personal numeroso y competente para ello, estipulándose las condiciones del caso; el que escribe está bien enterado del asunto como Guardián del expresado Colegio que fuera en los años 1917-21.

Este plan no fué llevado a cabo por la nueva disposición que tomaron los Colegios de Propaganda en la República. Pero estos propósitos revelan la desorientación producida y el desaliento que cundió después del repudio criminal de 10 de Mayo de 1904, de los religiosos que pacíficamente moraban en este Convento, por elección propia, y al que habían dedicado todo su juvenil entusiasmo y su devoción religiosa.

Un alma noble y generosa

Al retraimiento y abandono desconcertante de religiosos de que hemos hablado, el cual vino a poner en serio peligro la vida

(1) Arch. del Conv., "Libro de Entr. y Gastos" del 1 de Junio de 1910, p. 92.

de este Convento, debemos añadir la pérdida irreparable del joven sacerdote P. Fr. Bernardo Rossi, producida en las alturas de la Rinconada en 20 de Noviembre de 1912, por una fatal caída del corcel en que viajaba en cumplimiento de su misión sagrada de Párroco.

Este buen religioso poco antes había tomado el gobierno espiritual de aquella feligresía; y a pesar de que un triste presentimiento le acompañara en su viaje a aquellas inhospitalarias regiones, por cuyo motivo despidióse de sus más íntimos hermanos con amable tristeza, con todo se sujetó al sacrificio de la obediencia impuesto por su Superior, hasta ser víctima sagrada de ella.

El P. Rossi fué un religioso cumplido en su ministerio “en el que demostró siempre un gran celo conquistando en todas partes donde estuvo la admiración y respeto de todos los fieles”. (1)

“Morir de este modo, decía una carta de pésame dirigida al Guardián, morir lejos de la patria que tanto ansiaba ver sin poder abrazar a sus padres y hermanos, único anhelo y aspiración suya, produce gran pena y aflicción. No ha muerto el R. P. Bernardo, pues su alma noble y generosa, cristiana y caritativa, virtuosa y amable estará gozando de la eternidad de la gloria.” (2)

Sus restos yacen todavía en la sacristía del templo de aquella población.

Con este luctuoso accidente terminamos nuestro estudio. La actividad de nuestro Convento, y las obras grandiosas realizadas en estos dos últimos decenios son hechos tangibles, cuya memoria está todavía en todos los que han podido contemplar de cerca su evolución progresiva de cultura cristiana. Por esta razón su relato carece de interés para la historia, la cual sólo investiga los acontecimientos humanos de épocas ya lejanas. A su tiempo no faltará como lo esperamos, quien prosiga la obra que nos ha cabido el honor de iniciar, aunque reconociéndonos no dotados de requisitos y cualidades necesarias y convenientes para tales finalidades.

(1) Arch. del Conv., Leg. 81.

(2) Leg. cit.

APENDICE

Como complemento de lo que dijimos acerca de la Cofradía del Rosario en San Francisco, agregamos los datos que al terminar la impresión de nuestro trabajo nos brinda Mons. Cabrera, contenidos en las líneas que siguen a continuación:

“Fray Pedro de Saldivar, Presentado en Sagrada Teología, Vicario Provincial de San Lorenzo Martir, de Chile, Tucumán, Paraguay y Río de la Plata, del Orden de Predicadores, etc. Por cuanto el Rmo. Pe. Predicador Jubilado, Fray Juan de Araeta, Ministro Provincial de esta Provincia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, nos ha insinuado que la ciudad de Jujuy, y sus moradores piden se erija en ella la Cofradía del Rosario de Nuestra Señora, la cual erección quieren se haga en el Convento de Nuestro Pe San Francisco de dicha ciudad. Por la presente damos licencia al M. R. Pe Predicador, Fray José de Rebolledo, Guardián del santo Convento de Jujuy de Nuestro Pe. San Francisco para que haga la erección de dicha Cofradía en la Iglesia de su Convento, señalando Capilla, Altar e Imagen de Nuestra Señora del Rosario..”

Las condiciones que señalaba para el caso, se reducían: 1 — A abrir libro en que debían asentarse los Cofrades; 2 — le daba facultad para pedir limosna por las calles, previa licencia y aprobación de la autoridad diocesana; 3 — que señalase un día del año, para la fiesta con procesión; 4 — rezar el Rosario y otras preces en los primeros domingos del mes, y fiestas principales de la Virgen, a efecto de ganar las indulgencias; 5 — rogaba “a dicho Padre Guardián o quien le sucediere en su oficio que ningún otro haga las elecciones de Mayordomos de dicha Cofradía, sino su Paternidad M. R. con los Cofrades, y le (damos) facultad para que

haga libro, y asiente en él las limosnas que dieren los fieles para adornos de dicha Capilla, y que por estar prohibido que el libro o, libros del Rosario sean visitados por otros que los M. RR. Padres Provinciales del Orden de Predicadores o sus Visitadores Comisarios, como consta del Breve de Clemente octavo que comienza “Desiderabilia cordis nostri”, no permitirá que ninguno otro Juez eclesiástico aunque sean los Illmos. y Rmos. señores Obispos se entrometan en las visitas, y desde luego Rogamos y suplicamos a nuestros M. R. P. Provinciales de Predicadores de esta Provincia se sirvan conceder toda su autoridad plenariamente a los RR. PP. Provinciales de N. Pe. San Francisco..”; 6 — el auto precedente y la respectiva aprobación del Diocesano, se ponga por cabeza en el libro del Rosario. — Dado en la ciudad de Córdoba, en 5 del mes de Junio de 1694. — Fr. Pedro de Saldivar — Fr. Hernando Flores, Lector y secretario.

El Doctor D. Diego Salguero de Cabrera, Maestre escuela de la Iglesia Catedral, Provisor y Vicario General del Obispado de Tucumán, en sede vacante, aprobaba y confirmaba, por cuanto a él correspondía, la licencia otorgada por el P. Fr. Pedro Saldivar, para la fundación de la Cofradía del Rosario en San Francisco de Jujuy, en la ciudad de Santiago del Estero, el 16 de Mayo de 1695.

No obstante la 5 cláusula del auto que hemos sintetizado arriba, el Ilmo. Obispo de Tucumán, Dr. Alonso del Pozo y Silva, quien hacía la visita en Jujuy el 5 de Junio de 1716, examinó los libros de la Cofradía, y habiendo hallado algunas irregularidades, ordenaba: que “el Cura Vicario que es o fuere de esta dicha ciudad que en adelante asista a las dichas elecciones, y nombramientos de Mayordomos sin la asistencia del Cura y Vicario de esta dicha ciudad; encargaba a los Mayordomos la mayor escrupulosidad en el registro y empleo de las limosnas recogidas.

Lo dispuesto por el Prelado, en orden a la intervención del Vicario de la ciudad en las elecciones de Mayordomo de la Cofradía, no fué tomado en consideración en la siguiente elección, sin que aparezcan las razones de semejante proceder. Pero el Vicario interesado, que lo era a la sazón, el Dr. José de Tobalina Ayala, Abogado de la Rl. Av. de los Reyes, Juez eclesiástico y de diezmos de

la provincia de Jujuy, habiendo sido informado de ello, a 15 de Octubre de 1716, “mandó a todos los que hubieren sido nombrados por dipitados de dicha Cofradía en dicha elección, y a todos los demás feligreses estantes y habitantes, en dicha ciudad no pidan la limosna que se acostumbra pedir para dicha santa Cofradía, en toda su jurisdicción hasta tanto que con asistencia de dicho Sor Vicario se haga nueva elección conforme a lo dispuesto y mandado por dicho Sor Ilmo. Todo lo cual cumplan todos los susodichos en virtud de santa obediencia y so pena de excomunión maior “*latae sententiae*” y de que se procederá contra los inobedientes por todo rigor de derecho..” (1)

El notario público D. Martín de Argañarás publicó en la misa mayor el auto antedicho, con el concurso de mucha gente.

Por tales incidentes adversos, se explica que la Cofradía del Rosario no diera señales de vida. Es de suponer que en esta forma quedara extinguida.

F I N

(1) De una copia legalizada de todos los autos pertinentes, junto con el acuerdo celebrado por la Comunidad y los Patronos de la Capilla, el Grl. Tijera y el Capit. Goyechea. (Liza. y patente pa. la fundacon. de la Cofradía) Exp. de 5 fojas completas.